



1859



Universidad
Nacional
de Loja

Universidad Nacional de Loja

Facultad Jurídica, Social y Administrativa

Carrera de Administración de Empresas

“LAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO Y SU IMPACTO EN EL DESARROLLO DE LAS MIPYMES DE LA CIUDAD DE ZAMORA”

TESIS PREVIO A OPTAR EL TÍTULO DE
INGENIERA DE ADMINISTRACIÓN DE
EMPRESAS

AUTORA:

Adriana Brigitte Aguilar Maza

DIRECTORA:

Ing. Rocío Toral Tinitana. PhD

Loja-Ecuador

2022

Ing. Rocío del Carmen Toral Tinitana. PhD

Directora de tesis

Certifica:

Que la presente tesis titulada: **“Las fuentes de financiamiento y su impacto en el desarrollo de las mipymes de la ciudad de Zamora”**, desarrollada por la Srta. Adriana Brigitte Aguilar Maza, elaborada bajo mi dirección la misma que cumple con los requisitos de fondo y forma que exigen los respectivos reglamentos e instituciones. Por ello autorizo su presentación y sustentación.

Loja, 27 de octubre de 2021



Roció Toral Tinitana. PhD.

Directora de tesis

Autoría

Yo, **Adriana Brigitte Aguilar Maza**, afirmo ser la creadora del presente trabajo de tesis, titulada **“Las fuentes de financiamiento y su impacto en el desarrollo de las mipymes de la ciudad de Zamora”** por lo cual, eximo a la Universidad Nacional de Loja y a sus representantes jurídicos de toda responsabilidad o inconveniente por posibles reclamos o acciones legales que se generen por el contenido de la misma.

Acepto y expreso mi autorización a la Universidad Nacional de Loja, para que realice la publicación de mi trabajo de tesis en el Repositorio Digital Institucional - Biblioteca Virtual, para que la misma sea utilizada con fines académicos.

Firma:  Firmado digitalmente por ADRIANA BRIGITTE AGUILAR MAZA. Fecha: 2022.10.17 17:35:04 -05'00'

Cédula: 1900735166

Fecha: 07 de noviembre del 2022

Correo electrónico: adriana.aguilar@unl.edu.ec

Teléfono/celular: 2115-176 / 0939952607

Autorización

Carta de autorización de tesis por parte del autor para la consulta, reproducción parcial o total, y publicación electrónica del texto completo.

Yo **Adriana Brigitte Aguilar Maza** con número de cédula **1900735166**, declaro ser autora de este trabajo de tesis titulado “**Las fuentes de financiamiento y su impacto en el desarrollo de las mipymes de la ciudad de Zamora**” como requisito para optar el título de Ingeniería en Administración de Empresas; autorizo al sistema Bibliotecario General de la Universidad Nacional de Loja para que, con fines académicos, muestre al mundo la producción intelectual de la universidad, tomando en consideración lo siguiente:

Permita a los usuarios interesados en este trabajo de grado, la visualización y consulta en el Repositorio Institucional, en las redes de información del país y del exterior con las cuales tenga convenios la universidad.

La Universidad Nacional de Loja, no se responsabiliza por el plagio o copia de la Tesis que realice un tercero. Para constancia de esta autorización a los siete días del mes de noviembre del dos mil veintidós.

Firma:  Firmado digitalmente por ADRIANA BRIGITTE AGUILAR MAZA
Fecha: 2022.10.17 17:35:04 -05'00'

Dirección: Zamora

Correo electrónico: adriana.aguilar@unl.edu.ec

Teléfono/celular: 2115176 / 0939952607

Datos Complementarios

Director del trabajo de integración curricular o de titulación: Ing. Rocío Toral Tinitana PhD

Tribunal de grado

Presidente: Ing. Juan Pablo Sempertegui, M.A.E

Vocal: Ing. Vanessa Burneo Celi, Mg. Sc

Vocal: Ing. Gretty Del Pilar Salinas, Mg. Sc

Dedicatoria

Con amor a mi Papá Celestial, porque me ha regalado la existencia, una vida nueva y la oportunidad de alcanzar un objetivo en mi vida.

A mi Padre y a mi Madre, porque son los que me han ayudado con su gran esfuerzo, su preciado tiempo y sus consejos que son tesoros para mí y que forman parte de mi preparación como persona de bien y profesional.

A mis hermanas, porque son partícipes de mis caídas, de las lágrimas y de las alegrías que he pasado, porque además me han dado ánimo y me han motivado a seguir adelante.

Adriana Brigitte Aguilar Maza

Agradecimiento

Eternamente te agradezco Padre Celestial, porque me has perdonado y a pesar de mis inequidades, tu mano poderosa siempre me resguarda del mal, me sustenta en todo sentido, me fortalece en las tribulaciones y me guía en todo momento; porque sé que tu bendición me acompaña todos los días de mi vida.

Dedico mis sinceros agradecimientos a la Universidad Nacional de Loja, por haberme abierto las puertas para poder estudiar la carrera de Administración de Empresas, del mismo modo a los representantes de la Facultad Jurídica Social y Administrativa; a ustedes también estimados docentes de esta hermosa carrera, que me acompañaron en toda esta trayectoria aportando a mi formación tanto profesional y como ser humano.

Mi gratitud a mi tutora de tesis; por haberme guiado, en la elaboración de este trabajo de titulación, e igualmente mi agradecimiento de corazón, a los honorables docentes miembros del tribunal, por su paciencia, dirección y apoyo que me ha permitido mejorar este trabajo de grado.

A todas las instituciones financieras tanto públicas como privadas de la ciudad de Zamora y a los empresarios zamoranos, les agradezco por brindarme su tiempo y espacio y ayudarme con la información que en su momento requerí para el desarrollo de este trabajo.

Gracias de todo corazón a mis Padres y hermanas por demostrarme con amor las sencillas y muy esenciales cosas de la vida, porque han permanecido con cariño, atención y valentía a mi lado.

Gracias también a mis compañeros y amistades; por cada palabra y gesto de motivación o de enseñanza que me brindaron en cierto momento y que contribuyeron de alguna forma al logro de mi objetivo.

Que Dios los bendiga.

Adriana Brigitte Aguilar Maza

Índice de Contenidos

1. Título	1
2. Resumen.....	2
2.1. Abstract	3
3. Introducción	4
4. Marco Teórico	6
4.1. Marco Referencial.....	6
4.2. Base Teórica y Conceptual	8
5. Metodología	40
5.2. Materiales.....	40
5.3. Métodos.....	40
5.4. Técnicas e Instrumentos de Investigación	42
6. Resultados.....	47
6.2. Resultados de la Entrevista	47
6.2. Resultados de encuestas	51
7. Discusión	68
8. Conclusiones	72
9. Recomendaciones	73
10. Bibliografía	74
11. Anexos	81

Índice de tablas

Tabla 1 Número de Empresas	22
Tabla 2 Valor de los Parámetros	44
Tabla 3 Distribución de las Encuestas	44
Tabla 4 Instituciones Financieras.....	45
Tabla 5 Instituciones Financieras y Servicio Crediticio	47
Tabla 6 Tamaño de la Empresa y Tiempo de Funcionamiento de la Empresa	51

Tabla 7 Tamaño de la Empresa y Sector al que Pertenece	52
Tabla 8 Tamaño de la Empresa y Fuentes de Financiamiento.....	54
Tabla 9 Tamaño de la Empresa y solicitud del crédito	55
Tabla 10 Tamaño de la Empresa y Tipos de Institución.....	56
Tabla 11 Montos aproximados del crédito y Tamaño de la Empresa.....	57
Tabla 12 Tamaño de la Empresa, Instituciones Financieras y las Tasas de Interés.....	59
Tabla 13 Tamaño de la Empresa y Barreras para Acceder al Crédito	62
Tabla 14 Tamaño de la Empresa, Monto del crédito y Destino del Crédito.....	64

Índice de figuras

Ilustración 1 Instituciones Financieras	40
Ilustración 2 Parámetro de la Fórmula	43
Ilustración 3 Valores	43

Índice de Anexos

Anexo 1: Formato de la Encuesta.....	81
Anexo 2: Formato de la Entrevista.....	83
Anexo 3: Fotografías Aplicación de la Encuesta	84
Anexo 4: Audios de Entrevistas	85
Anexo 5: Certificado de traducción de Abstract	86

1. Título

“Las Fuentes de Financiamiento y su Impacto en el Desarrollo de las Mipymes de la Ciudad de Zamora

2. Resumen

El presente trabajo de investigación, tiene por objetivo “Determinar el impacto del sistema financiero en el desarrollo de las mipymes de la ciudad de Zamora”, partiendo de este punto se pudo desarrollar los siguientes objetivos: el diagnóstico de las fuentes de financiamiento; el diagnóstico del financiamiento a través del crédito y su impacto en las micro pequeñas y medianas empresas. Se presenta en primer lugar un breve recorrido histórico sobre el origen y evolución del sistema financiero sostenido en el tiempo, luego, mostrando una breve introducción sobre los temas que fueron de gran relevancia para este estudio como son: el sistema financiero, las mipymes, las fuentes de financiamiento internas y externas y el crédito. Es importante señalar que la redacción de este estudio tiene una metodología cualitativa y su diseño es de tipo descriptivo y se utilizó el método inductivo-deductivo. Se elaboraron entrevistas para los gerentes de las entidades financieras y encuestas que fueron aplicadas a los empresarios zamoranos, instrumentos que permitieron dar cumplimiento a los objetivos de este estudio. Los resultados obtenidos muestran las fuentes de financiamiento más utilizadas, los tipos de crédito que ofrecen las instituciones financieras y las barreras que limitan el acceso al crédito para los empresarios. La medición del impacto se determinó a partir de los hallazgos encontrados en los resultados, a través de tablas cruzadas. Como conclusión el sistema financiero bancario es el soporte del financiamiento de las empresas, a través del crédito los empresarios pueden ayudarse en las actividades y necesidades que requiere la empresa, para su mejora y crecimiento.

Palabras clave: MIPYMES, crédito inversión y desarrollo.

2.1. Abstract

The objective of this research is to "Determine the impact of the financial system on the development of MSMEs in the city of Zamora", starting from this point, the following objectives were developed: the diagnosis of the sources of financing; the diagnosis of financing through credit and its impact on micro, small and medium-sized enterprises. First of all, a brief historical overview of the origin and evolution of the financial system over time is presented, followed by a brief introduction to the topics that were of great relevance for this study, such as the financial system, MSMEs, internal and external sources of financing and credit. It is important to note that the writing of this study has a qualitative methodology and its design is descriptive and the inductive-deductive method was used. Interviews were conducted with the managers of the financial institutions and surveys were applied to Zamorano entrepreneurs, instruments that allowed the objectives of this study to be met. The results obtained show the most used sources of financing, the types of credit offered by financial institutions, and the barriers that limit access to credit for entrepreneurs. The measurement of impact was determined based on the findings of the results, using cross-tabulations. In conclusion, the banking financial system is the support for the financing of enterprises, through credit entrepreneurs can help themselves in the activities and needs that the enterprise requires for its improvement and growth.

Keywords: MSMEs, credit, investment, and development.

3. Introducción

Forjar una empresa siempre es un gran reto especialmente porque para esto se necesitan: ideas, recursos, un punto de partida, además la valentía y la tenacidad para poder sostenerla en el tiempo, ya que esto siempre es todo un desafío; la empresa desde un inicio necesita de un espacio, además de un soporte económico o capital que le permita adquirir activos para generar valor y lograr posicionarse en el mercado y lo más importante en la mente de sus clientes. Mientras la empresa va creciendo también se van generando nuevos retos, necesidades y oportunidades que en medio de la experiencia de sus dueños o empresarios muchas de las veces no ayudan con las metas o los ingresos calculados, tornándose así en momentos apremiantes donde sus propietarios tienen que recurrir al apoyo o auxilio de las empresas financieras. Es aquí donde estas instituciones cumplen un rol importante, ofreciendo sus servicios y productos financieros a las empresas para apoyarlas económicamente o brindarles un resguardo a sus capitales.

Ciertamente el papel que asumen las instituciones financieras como fuentes de financiamiento es de gran importancia para sostener la dinámica económica de un pueblo, de una ciudad, y por qué no decirlo de un país. Al mismo tiempo, este soporte económico es respaldado y sostenido legalmente dentro del sistema legal y financiero con normativas y políticas que protegen los dineros de estas instituciones y de sus clientes, es por ello que al brindar una cartera de servicios financieros ya sea a través de un banco o cooperativa tienen que sujetarse sus consumidores a las exigencias de las garantías o documentos que respaldan estas actividades, que en muchas ocasiones se constituyen en barreras para muchos empresarios que no alcanzan a cumplir ya sea por las garantías a la cantidad de dinero solicitado o por el reciente inicio de esta relación económica. Se tiene que resaltar también el rol y la importancia de la actividad empresarial que desarrollan las micro, pequeñas y medianas empresas porque estas permiten que un sector y por ende un país se fortalezca económicamente, debido a que son un eje dinamizador de la economía, mejorando la calidad de vida de las personas y generando plazas de empleo, en donde opera el productor, el intermediario y el consumidor.

El financiamiento es tan importante para el crecimiento de las mipymes, debido a que es el recurso económico que les permite solventar sus proyectos, este trabajo procura ayudar a encontrar las diferentes barreras con las que se encuentran los empresarios al momento de solicitar un crédito, dificultándoseles el acceso a estos servicios, además de orientarlos en la correcta implementación de estos recursos y puedan alcanzar los objetivos deseados; es por esto que la investigación de esta

problemática, se la realizó con el interés de conocer los pros y contras de las fuentes de financiamiento y de las micro, pequeñas y medianas empresas de la ciudad de Zamora.

En el ámbito profesional, como Administrador, el interés brotó de conocer cómo las empresas atraviesan y superan las dificultades especialmente económicas, para afrontar su día a día con la sociedad. Y de estar en contacto directo con el manejo y labor que realizan las instituciones financieras para apoyar al sector empresarial.

El objetivo principal del trabajo de investigación es la determinación del impacto del sistema financiero en el desarrollo de las mipymes de la ciudad de Zamora, y los objetivos específicos están enmarcados en la realización de un diagnóstico de las fuentes de financiamiento y el efecto del financiamiento en las empresas, para lo cual fueron consultadas.

Estructura de la Tesis

La estructura del trabajo investigativo responde al reglamento académico de Universidad Nacional de Loja; el cual contiene el **título**, que es el objeto de estudio, aprobado de acuerdo a los lineamientos de la carrera de Administración de Empresas; el **resumen**, que es el extracto del trabajo de investigación; **la introducción**, que expone la importancia del trabajo realizado. El **marco teórico**, que contiene el marco referencial, la base teórica y la conceptual, en donde se exponen los trabajos investigativos relacionados con el tema y los conceptos que sustentan este proyecto de investigación.

La **metodología** que contiene materiales como: material tecnológico, material de oficina y el método que se utilizó fue el inductivo-deductivo que fue de gran importancia ya que ayudó a desarrollar el marco teórico, la discusión y las conclusiones, debido a que se necesitó de la indagación, el análisis y la reflexión de la información.

Posteriormente se encuentran los **resultados**, que están compuestos de la siguiente manera: en primer lugar, la tabulación de las encuestas aplicadas a los empresarios de las mipymes de la ciudad de Zamora, luego se exponen las entrevistas aplicadas a los gerentes de las instituciones financieras públicas y privadas existentes en la ciudad; consecutivamente se realizó la **discusión**, en la cual se retomó los resultados ya presentados anteriormente para su análisis y su relación con los objetivos planteados; seguidamente se elaboraron las **conclusiones** con base a los resultados obtenidos del proyecto y por último las **recomendaciones**, las mismas que sirven de información, conocimiento y puesta en práctica de las ventajas y desventajas de las fuentes de financiamiento y sus alternativas.

4. Marco Teórico

4.1. Marco Referencial

En este apartado se presenta una redacción resumida de otros trabajos de investigación sobre las fuentes de financiamiento y las mipymes, con respecto a la importancia del desarrollo investigativo de este tema de estudio.

Según Orueta et al. (2017) en su trabajo de investigación sobre la financiación en las mipymes; sostiene que de cada 100 micro empresas que se establecen, el 90% no permanecen durante mucho tiempo, su máximo de vida suele ser de dos años; por lo que, la economía de cualquier país puede verse afectada. Por lo tanto, considera que el financiamiento en el ciclo de vida de la empresa se convierte en parte esencial; debido a que desde su inicio necesitan de recursos para poder cubrir los gastos iniciales de producción u operación y durante su crecimiento, el financiamiento será el soporte económico que le permitirá lograr sus objetivos a corto y largo plazo.

Es evidente que “las pymes tienen toda la capacidad para ser competitivas, sin embargo, la estructura tributaria y las trabas burocráticas generan barreras que les incita a buscar informalidad para subsistir en el mercado” (Bustos, 2017). Entre las entrevistas aplicadas por Bustos (2017) se encuentra que, aunque las empresas chicas ganen mercado, lo perderán inmediatamente, debido a que son empresas con baja estructura financiera y profesionalización y encima tienen que enfrentarse con una elevada inflación. El objetivo de Bustos (2017) era el de poner en manifiesto los esquemas de financiamiento utilizados en las pymes de forma general y en el pesaje industrial de Santa fe, durante los años 2004-2014; cumpliendo su cometido, el autor señala que uno de los grandes errores que cometen las organizaciones de baja profesionalidad, es el cubrir sus necesidades operativas con financiamiento de corto plazo en vez de largo plazo, por lo que se produce un descalce financiero que termina con la vida de dichas organizaciones; por el contrario, el uso de un crédito a largo plazo depara más desventajas que ventajas, una por el alto costo y otra por la escasa oportunidad de acceder a ese tipo de crédito.

El siguiente artículo de Aguilar et al. (2012) tuvo como objetivo analizar los diferentes tipos de financiamiento, realizando un estudio de cada uno para encontrar el financiamiento más factible. Su metodología ayudó al análisis e interpretación de la información financiera, así como al estudio de las diferentes opciones de financiamiento y la elaboración de un presupuesto costo-beneficio. Los resultados que (Aguilar et al., 2012) tuvo en su proyecto, sustentan que no es una

tarea sencilla adquirir financiamiento para las pequeñas empresas, pero las que han logrado hacerlo, tienen que saber actuar con inteligencia para administrar de manera adecuada ese capital; los autores consideran que el 52% de las mipymes que han sabido destinar parte de su financiamiento a la adquisición de programas de cómputo, equipos y maquinaria, les ha permitido deshacerse de material obsoleto y aumentar significativamente sus ingresos.

Conforme a la investigación de Arias y Carrillo (2016), que se trató sobre si el financiamiento afectará o ayudará en el desarrollo y crecimiento de una mipyme; su objetivo fue demostrar que el inadecuado manejo administrativo y financiero por parte de las mipymes dificulta el acceso al crédito ofrecido por las instituciones financieras. Los autores realizaron encuestas para recoger la percepción de los empresarios sobre las fuentes de financiamiento. También realizaron entrevistas a varios empresarios para conocer su punto de vista de cómo afectan a sus emprendimientos el uso de la información financiera en el ámbito legal, tributario y en la toma de decisiones, así como el conocer de sus propias experiencias en las instituciones bancarias (públicas y privadas) para financiar sus nuevos proyectos y adquisiciones de bienes. En los resultados afirman que, en la búsqueda por fortalecer el sector productivo, el país ha buscado a través del sector financiero público proveer de diversas fuentes de financiamiento para las pymes en el Ecuador, pero claro está que ya sea en el sector financiero público o privado las pymes deberán cumplir los diversos requerimientos de la banca para así poder acceder a la financiación que impulsará su crecimiento o bien para un nuevo emprendimiento.

En el proyecto de tesis “diagnóstico de las fuentes de financiamiento para el desarrollo de la producción en la parroquia la Victoria de Imbana, cantón Zamora” (Orellana, 2017). El estudio de campo que realizó Orellana le permitió tener una interacción directa con la población en mención, conociendo de esta forma las diferentes nociones sobre las fuentes de financiamiento existentes en este sector; mediante este estudio Orellana pudo demostrar que las Instituciones financieras, no tienen mecanismos apropiados para facilitar el acceso al financiamiento; por lo que, expresa como recomendación el desarrollo de tecnologías crediticias, que se acoplen a la situación real de las mipymes del sector. Por otro lado, la autora también recalca que los empresarios de ese sector deberían informarse sobre las diferentes fuentes de financiamiento que existen y sobre los beneficios que ofrecen. (2017)

4.2. Base Teórica y Conceptual

4.2.1. Sistema Financiero

4.2.1.1. Origen y Evolución del Sistema Financiero Internacional.

Se tiene conocimiento que desde la antigua Mesopotamia existían palacios reales y templos en donde se encontraban lugares seguros para guardar granos y otras mercancías. Por ejemplo, hace más de 5000 años en el templo Uruk, tenían tierras y ofrendas, que les permitía otorgar préstamos, a través de la producción. Para la regulación de préstamos en Mesopotamia, se incluyeron leyes dentro del código Hammurabi. (Pérez, 2011)

En Egipto, había tal concentración de cosechas en almacenes estatales que motivó a la creación de un sistema bancario. Hace 2700 años, eran los templos en Grecia los que se encargaban de realizar operaciones bancarias, la gente pagaba impuestos que eran administrados por el gobierno religioso. El cambio de dinero por medio de monedas acuñadas, se convirtió en la primera actividad de los bancos griegos en donde la contabilidad era controlada por una especie de Codex o libro de cuentas corrientes que era firmado por el deudor y dos testigos. (Chávez, 2013)

En China, el sistema bancario aparece, durante la Dinastía Tang, en forma de casas de empeño y de cambistas de moneda. Estas casas de empeño proporcionaban acceso a crédito a corto plazo a los trabajadores y a los campesinos que eran mal pagados. (Xu, 2011)

Desde fines del siglo IV el imperio Romano desarrollaba actividades bancarias organizados en corporaciones, los mismos que estaban obligados a efectuar el cambio entre monedas de oro y de cobre de acuerdo con una tasa fijada en modo autoritario. Pero con el dominio de los árabes y el poder bajo el emperador Justiniano, las actividades bancarias y la circulación monetaria tiene un próspero avance con la formalización de las fuentes jurídicas y de derecho. (Petrucci, n.d.)

En el siglo XI, el emperador mongol, Kubali Khan, es el primero en utilizar billetes, estos billetes eran certificados sobre la existencia de un depósito de oro en un banco y solo se lo utilizaba como un papel representativo. Cuando llegó la época de las cruzadas en Europa, las ciudades como: Roma, Venecia y Génova, tuvieron la necesidad de transferir grandes cantidades de dinero para propósitos comerciales, lo que generó el desarrollo de servicios financieros que incluían letras de cambio. (Peréz, 2011)

Entre el siglo XII y XIV los negociantes del norte de Italia eran expertos en manipular las monedas, lo cual se notaba en las operaciones de cambio; es decir, mediante las letras de cambio,

ellos acreditaban dinero a una persona, en una fecha determinada, en una moneda nacional o extranjera y lo hacían ante un determinado corresponsal. (Banco popular dominicano, 2018)

Alrededor del año 1171, surge el primer banco privado en Venecia y para el año de 1270 se promulga la primera ley que daba paso al ejercicio de la banca. El Banco Vital o Fondo Común de Venecia, recibía monedas y lingotes oro que eran base de medida unitaria, en vez de unidades monetarias, por lo que los asientos en los libros se hacían en presencia de los interesados. (Chávez, 2013)

En 1401, se funda en Barcelona la Mesa de cambio, primer banco público de Europa. Ahí se depositaban los ingresos municipales y el dinero de los ahorrantes, llegó a contar con 1500 cuentas de depósito. El rédito de sus fondos era para redimir la deuda de la hacienda pública y solo podía prestar a las autoridades del municipio. La banca inició así por Europa en el siglo XVI y se extendió en las ciudades de Países Bajos, Alemania y Suecia, dominadas por la burguesía y por importantes familias de banqueros.

En Ámsterdam, la compañía neerlandesa funda en 1602 la Bolsa de Valores, que negocian bonos y acciones. Para el año 1694, nace el Banco de Inglaterra para financiar las guerras de la corona. Fue el más famoso banco central durante 300 años, pionero en emitir promesas de pagos con endoso y acciones. Desde 1760 el sistema bancario británico se fortaleció con la Revolución industrial, al financiar avances tecnológicos como la máquina de vapor o el ferrocarril. Esto junto a la expansión del imperio británico hizo que su supremacía permaneciera hasta la Primera guerra mundial. (Banco popular dominicano, 2018)

En 1856 el presidente Lincoln de Estados Unidos crea el Banco central que emitía los Green backs; un papel moneda para pagar los gastos bélicos. Ahí surgen los bancos públicos estatales. En el año 1913 se crea la Reserva Federal, la cual estaba compuesta por 12 bancos federales. A diferencia de la economía de Estados Unidos, que durante los años 20 tuvo una época de crecimiento económico, los países europeos pasaron por un período de recesión entre 1920 y 1921.

En Estados Unidos, durante los años 1930 y 1933 el número de entidades bancarias se redujeron de 25000 a 14000, muchas de estas quebraron y entraron en liquidación y otras fueron absorbidas por bancos grandes. El impacto devastador de la Primera Guerra mundial tensiona como nunca los mercados de divisas y el sistema financiero global; la bolsa de Nueva York se desploma en 1929 y se logra fundar en 1930 el Banco Internacional de pagos. (Guerra, 2002)

Desde el año de 1930 a 1933 un tercio de la oferta monetaria en Estados Unidos es devastada debido al desplome que tiene Wall Street, lo cual hizo que 9000 bancos se cerraran al instante. Para el año 1933 la convertibilidad de los dólares estadounidenses en oro fue desapareciendo, debido a que el presidente de los Estados Unidos, Franklin D. Roosevelt firmó la orden ejecutiva de prohibición de la posesión del oro en monedas, lingotes y certificados. (Rodríguez Sánchez & Rubí Alvarado, 2016)

El fondo monetario Internacional de la que forman parte 188 Estados, inició sus actividades en 1947, en ese mismo año otorga el primer préstamo a Francia, por \$25 millones de dólares. Se funda el Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio, una organización internacional dedicada al comercio mundial. Desde 1952 a 1963 el fondo monetario internacional aprueba propuestas para ayudar a los países a solucionar problemas de la balanza de pagos a corto plazo. También crea el servicio de financiamiento compensatorio para brindar asistencia a los países perjudicados por la fluctuación de los precios mundiales de los productos. (Woods, 2004)

Para el año de 1971, Estados Unidos anuncia que dejará de comprar y vender oro para liquidar las transacciones internacionales. El sistema de paridades y la convertibilidad del dólar como elementos fundamentales del sistema de Bretton Woods dejan de existir, lo que provocó que la moneda de los países se reacomodara y el oro se encareciera; por lo que el fondo monetario internacional comienza a establecer un régimen más central de tipo transitorio, manteniendo márgenes más amplios. (Woods, 2004)

Después de la Segunda Guerra Mundial, Japón tenía un buen crecimiento económico y la capitalización de las bolsas era mayor a la de Estados Unidos, considerada un ejemplo de éxito económico. Sin embargo, para el año 1982 con la creación de un mercado de papel comercial, surgió la posibilidad de adquirir financiación en el exterior con mejores tasas y menores riesgos, también se autorizaron préstamos de divisas a corto plazo. Esto generó una gran competencia en el sector financiero, dado que se eliminaron controles sobre los tipos de interés y por tanto mayor riesgo crediticio. Lo cual explica la crisis de los bancos en Japón en los años noventa. (Bermejo García, 2013)

La desregulación de los mercados financieros de Londres o también llamado big bang de 1986, sirvió como catalizador para reafirmar la posición de Londres como un centro global de banca mundial. (Banco popular dominicano, 2018)

En la década de 1990, comienza una nueva era de globalización: las economías y las sociedades del mundo entero se van integrando más a través de las corrientes comerciales y financieras y de los desplazamientos transfronterizos de personas y tecnología. No obstante, con la presencia del sistema bancario en todos los países, sobre todo en los Latinoamericanos se origina una desregulación financiera la misma que genera libre movilidad de capitales, mercados altamente especulativos y una exacerbación de las ganancias financieras. La vulnerabilidad de los sistemas financieros nacionales, es evidenciada en la gran cantidad de crisis financieras suscitadas a lo largo y ancho del planeta. (Arciniegas et al., 2006)

La crisis económica de los años 2008 a 2012, llevaron a la quiebra al cuarto banco de inversión más grande llamado Lehman Brothers, la crisis fue tan grave que la caída del producto interno bruto a nivel global fue del 5,1% y países como España aún tienen secuelas. (Gamir Palafox et al., 2011)

4.2.1.2. Origen y evolución del sistema financiero ecuatoriano

Con las reformas borbónicas en el siglo XVIII, se comienza a configurar el poder de los latifundistas bajo el sistema hacendario, en donde los criollos hacían la expropiación y apropiación a costa de los indígenas, además de la captación de mano de obra, por medio de la institución del concertaje y la prisión por deudas. Aunque el proceso independentista de los indígenas tuvo un papel pasivo; la revolución de los criollos facilitó la liberación del país del poder español. (Maignashca, 1995)

A finales del siglo XVIII, en la región de Cuenca existían diversas vinculaciones mercantiles. Al mercado mundial se exportaba la cascarilla, en esta producción participaba el sector privado y principalmente la (real hacienda). También se hacía presente la vinculación con el mercado interno colonial la cual se daba a través de la producción textil de algodón, cuyos mercados se encontraban en el norte de Perú. Con la aparición de las guerras europeas y el tráfico con Europa, las exportaciones de la cascarilla fueron suspendidas. (Maignashca, 1995)

En el siglo XIX, las poblaciones indígenas estaban sometidas directamente a las exigencias de la producción comercial, de los terratenientes. Las masas indígenas, que habían sido protagonistas de diversos alzamientos y protestas en varios episodios de la vida colonial, se mantuvieron en una posición bastante pasiva, puesto a que se pensaba que los dueños de la autonomía comercial eran de los terratenientes, los mismos que habían contribuido a la sangrienta represión de los pueblos indígenas. (A. Acosta, 2006)

En el año 1830, a partir de lo que fue la Real Audiencia de Quito, cargando sobre sí los pesados rezagos coloniales; la ruina del sector obrajero y minero, conflictos territoriales y los costos de las guerras de independencia. Ecuador logra su independencia, después de su separación de la Gran Colombia y de su conformación como República, su economía era poco monetizada y circulaban monedas de oro y plata acuñadas de acuerdo con sucesivas leyes de moneda; por lo que ya se planteaba la necesidad de establecer un banco. (Maiguashca, 1995)

El año 1850, se caracteriza por el fuerte desarrollo de las relaciones mercantiles externas. Se reinician las exportaciones de cascarilla para el mercado mundial y en menor escala la actividad artesanal, ya no como textiles de algodón y lana, sino toquilla y con la forma de sombreros. Con los retornos monetarios de las exportaciones, se realizaron inversiones diversas en maquinarias y explotaciones mineras.

En 1861, cincuenta comerciantes del puerto fundan el Banco Particular, a quienes en el año de 1862 el gobierno autorizó la emisión de 600.000 pesos, también en billetes inconvertibles. Estas emisiones fueron adoptadas por la escasez de moneda metálica. Mientras la deuda del Estado aumentaba, también crecía la circulación de billetes sin sustento legal; lo que producía la devaluación de la moneda. (S. C. Delgado, 2013)

En 1865 se creó el Banco de Circulación y Descuento de Planas, Pérez y Obarrio que abrió sus puertas en Guayaquil sin autorización del Gobierno. En 1867 fue obligado a pagar sus notas de emisión y cerrar sus puertas. En este mismo año, fue aceptada una Ley bancaria que permitía abrir establecimientos bancarios, autorizaba inspeccionarlos y estaba a favor de salvaguardar la soberanía de la emisión y de los bienes de los asociados. (Cruz, 2016)

En 1868, se funda el Banco del Ecuador con Arosemena, respaldado por los negocios del cacao y las condiciones financieras; debido a que no existía una ley bancaria en el país, el gobierno comenzó a autorizar la emisión de billetes sobreimpresos en el Banco Luzárraga, estos estaban muy por encima de la reserva metálica de ese entonces, lo cual permitía la falsificación de la moneda, dicha acción provocó que se retirara de la circulación los billetes inconvertibles y se promoviera la creación de una ley.

La primera ley de bancos se crea en el año de 1871, esta ley incluía 25 artículos, los cuales exigían que se cumpliera con la legalidad de la moneda, los estatutos de cualquier banco debían pasar por la aprobación del Gobierno, todos los billetes debían tener el sello de la Hacienda, ni gerentes ni cajeros podían ser deudores del banco, los bancos estaban obligados a informar al

gobierno mensualmente sobre su situación. Cualquier incumplimiento era sancionado con multa y la falsedad de los informes ocasionaba el cierre del banco. (Cruz, 2016)

En 1880 se fundó el Banco de la Unión en Quito para financiar al General Veintimilla. Cuatro años más tarde se fundó también el Banco Comercial y Agrícola, el Banco Internacional y el Anglo-ecuatoriano. Gracias a esto se establece el sucre de cien centavos como unidad monetaria y por primera vez se legisla el país tomando en cuenta: los montos de reserva metálica, el valor mínimo de los billetes de banco, los fondos de reserva, la atención al público y la presentación mensual y anual de la situación de las operaciones, con la distribución de dividendos. (Cruz, 2016)

El aumento de las exportaciones ecuatorianas de cacao permitió al país su inserción al mercado internacional y al desarrollo industrial europeo. De ahí en adelante las exportaciones cacaoteras en el Ecuador tuvieron un sostenido crecimiento, convirtiendo a Guayaquil en un eje económico y en la principal plaza comercial del país. Para el año de 1893 el descenso del precio de la plata dentro del mercado internacional precipitó una crisis monetaria por lo que el sucre nacional sufrió una notable depreciación y resultó en beneficio a los exportadores cacaoteros.

El Banco Comercial y Agrícola de Guayaquil se crea en el año de 1894, con facultad emisora. En poco tiempo, se convirtió en la base económica de la exportación, de la industria y del comercio del puerto principal. Los déficits presupuestarios anuales de los distintos gobiernos eran fácilmente solucionados por el banco ya que ponían en funcionamiento las máquinas que imprimían billetes. En ese entonces el banco se encargaba de prestar dinero a los gobiernos que eran designados por sus dueños. (A. Acosta, 2006)

En 1895, fue bienvenido el sucre el cual entró en circulación, en un país caotizado, que sufría por la escasez de circulante y por la invasión de monedas falsas. En 1897 el gobierno liberal de Eloy Alfaro emitió ciertas disposiciones que iban encaminadas a la adopción del “talón de oro” firmando un llamado “acuerdo de caballeros” entre banqueros, exportadores e importadores para la adopción técnica y del patrón oro, aunque no había ningún respaldo jurídico; este sistema significó el inicio de un período de estabilidad monetaria en un escenario de gran expansión económica.

En 1898, se estableció la ley de monedas, logrando integrar al país al Sistema Monetario Internacional basado en el patrón oro. En 1899, se elaboró una ley de bancos que abordaba temas relativos a los bancos de emisión, que operaban en la fabricación de moneda y en el manejo de los

negocios bancarios del Ecuador, en ese entonces, llegaron a ser seis las entidades bancarias que emitían dinero.

De 1900 a 1913, los bancos del Ecuador, el Comercial y el Agrícola tuvieron el control del crédito y del circulante. El comercio internacional se regulaba por estas dos instituciones. En 1914 se dictó la llamada ley moratoria por la cual se prohibía la exportación de oro y se aplazaba el cambio de billetes con oro en los bancos de toda la República; así, los bancos no estaban obligados a cambiar sus billetes en oro, ni estaban obligados a pagar en oro las cantidades que recibieron en depósitos, ni podría exigirse el pago en oro de las obligaciones comerciales o particulares vencidas o por vencerse.

La emisión de billetes sin respaldo produjo una crisis financiera y una economía de inflación, generando un descontento general en todos los estratos sociales y una eventual crisis institucional; por lo cual el Gobierno decide contratar una misión de expertos, comandada por el estadounidense Edwin Walter Kemmerer, quienes habían resuelto crisis parecidas en América Latina y Europa. Con la creación del Banco Central del Ecuador en el año 1927, se sentaron las bases para ordenar la situación monetaria en Ecuador y empezaría la etapa de mayor estabilidad monetaria en Ecuador. Esta creación fue acompañada de una nueva ley de monedas. En 1928 se creó la caja de pensiones y seguros para protección de servidores públicos extendida a empleados y obreros privados. (A. Acosta, 2006)

La segunda guerra mundial hizo crecer las exportaciones nacionales, empezando un período de prosperidad. Para el año de 1946 se consagra la autonomía de la Superintendencia y es considerada como un organismo técnico de control de las instituciones de crédito. Entre 1948 y 1960 se incorporaron al control de la Superintendencia de Bancos, la caja de ahorro y crédito Agrícola y nuevos bancos privados que se fundaron, así como las sucursales de bancos extranjeros que se establecieron en el país.

En la década de 1960 hasta 1970, con el incremento de la explotación petrolera, la banca ecuatoriana comenzó a modernizarse y a realizar operaciones de comercio exterior, asimismo el ingreso de bancos extranjeros al país provocó que se hicieran grandes cantidades de crédito a la banca internacional (S. C. Delgado, 2013).

En 1982 el sucre sufrió continuas devaluaciones y hubo prohibiciones en las importaciones; ambas medidas limitaron la salida de divisas, pero también afectaron negativamente la actividad económica. Durante el gobierno de Osvaldo Hurtado se instauró la sucretización de la deuda

externa ecuatoriana, que consistió en que los deudores privados ecuatorianos conviertan sus obligaciones en dólares con acreedores externos a deudas en sucres con el Banco Central del Ecuador. El gobierno ecuatoriano por medio del Banco Central del Ecuador, contraía el pago de la deuda externa privada ante los acreedores externos. (Cruz, 2016)

El gobierno de León Febres Cordero, el mes de octubre de 1984, tomó medidas adicionales que mejoraron las condiciones de la sucretización, y amplió el plazo para cancelar los pagos a siete años, congeló la tasa de interés en 16% (mientras las tasas mercantiles eran de 28%), hizo lo mismo con el tipo de cambio a 100 sucres por dólar, y amplió el período de gracia de un año y medio a cuatro años y medio. De esta forma, el gobierno por medio del Banco Central del Ecuador auxilió y protegió al sector productivo y bancario extremadamente endeudado con el exterior. (A. Acosta, 2008)

En 1992 la Junta Monetaria, la Superintendencia de Bancos, y el BCE aprobaron varios programas financieros y anticipos extraordinarios para rehabilitación de bancos con problemas de liquidez y hasta de solvencia; creando procesos de salvataje y proteccionismo para la banca ecuatoriana. Esta socialización de pérdidas representó un elevado costo económico y social para los ecuatorianos, no solamente por los montos entregados a la banca sino también porque el insuficiente ahorro interno se despilfarró por no tener intermediarios financieros eficientes. En 1994, se derogó la Ley General de Bancos de 1987 por la Ley General de Instituciones del Sistema Financiero. (Cruz, 2016)

Con la Ley de instituciones del sistema financiero emitida por el Gobierno de Sixto Durán Ballén, se dio paso libre al desarrollo de créditos vinculados. Los créditos vinculados eran los préstamos que los bancos otorgaban a sus propios accionistas o administradores. Esta ley permitió a los banqueros incursionar en múltiples actividades y negocios, ampliando el número de créditos a sus propias empresas casi sin garantías. Al mismo tiempo se reducía la capacidad de control de la Superintendencia de Bancos.

La crisis financiera que enfrentó el país a fines de 1995 y durante 1996, fue la más profunda a causa del problema de la deuda externa y afectó fuertemente a las sociedades financieras y a las mutualistas, sectores que decrecieron en términos reales durante esos dos años. Durante 1995 se registraron serios problemas de liquidez en el sistema bancario y fue necesaria la intervención del Banco Central que entregó un crédito de emergencia de alrededor de 150 millones de dólares. (Naranjo, 1999)

El Banco Central intervino, porque el Banco Continental no tenía capacidad para pagar el préstamo y luego de un análisis la Superintendencia de Bancos determinó que hubo sobrevaloración del patrimonio, el porcentaje de la cartera vencida se incrementó del 3,2 al 5,3%, los activos improductivos aumentaron 2,2 veces el patrimonio, los gastos de publicidad eran elevados, la calidad del banco se debilitó no solamente en el ámbito de la rentabilidad y liquidez, sino que afectó a su solvencia. (S. Delgado & Martillo, 2016)

El año de 1999 fue aún más crítico para las sociedades financieras cuyos activos, pasivos y patrimonio decrecieron en más del 50% en términos reales, como consecuencia de la contracción de su actividad y de los procesos de fusiones, absorciones o venta de activos a bancos afiliados o relacionados, que debieron recurrir como única medida para superar las eminentes quiebras. Igualmente se observó reducción de la actividad en general, sobre todo la crediticia en el caso de mutualistas y cooperativas, aunque la crisis a nivel de instituciones individuales fue menos aguda. (S. Delgado & Martillo, 2016)

Previa a la dolarización, las altas tasas pasivas de interés anularon cualquier posibilidad de inversión a largo plazo, lo que desencadenó en una gran especulación. En este período se podía realizar inversiones en los bancos con rendimientos superiores al 100 por ciento anual, incluso con pago de interés adelantado. Muchas personas de todos los estratos sociales ponían a la venta sus propiedades para vivir de los intereses. El sistema no pudo soportar esta presión, la inflación se disparó y llegó el feriado bancario y su consecuente cierre de bancos, que perjudicó a millones de ecuatorianos, desembocando en la dolarización de la economía ecuatoriana. (Tobar, 2020)

En el año 2000, se realiza una alianza con los indígenas en conjunto con un plan de insurrección militar derrocan al gobierno de Mahuad, que dejó como secuelas la fragilidad de la institucionalidad del país y se demostraba por la falta de solidez en los ámbitos económico, social y político. El 70% de la pobreza de la población desatan una intensa agitación social, diferencias tanto regionales como étnicas. (S. Delgado & Martillo, 2016)

En el año 2014, la Ley de Régimen Monetario y Banco del Estado en el artículo N° 30 establece que el sistema financiero en el Ecuador comprende el Banco Central, las instituciones del Sistema Financiero Público, las instituciones del Sistema Financiero Privado y las entidades reguladas por la Superintendencia de Bancos. (Quinaluisa et al., 2014)

4.2.1.3. ¿Qué es el Sistema Financiero?

Conjunto de instituciones (entidades financieras públicas y privadas) de medios (activos financieros) y mercados, cuya función principal es la canalización de recursos de los clientes y de hacia las unidades deficitarias, estas a su vez transforman los recursos en inversión para otorgar los créditos. De esta manera la captación del excedente de dinero del público no permanece ociosa y produce más recursos. Para lograr estos objetivos las instituciones financieras se valen de regulaciones normativas e instrumentos que otorgan seguridad al movimiento de dinero y sistemas de pagos a través de un trabajo técnico que permita administrar de forma correcta los riesgos de esta actividad. (Becker et al., 2015)

Becker señala que el sistema financiero está constituido por cuatro elementos básicos: los instrumentos financieros, los mercados financieros, los intermediarios financieros y los organismos reguladores. (2015)

A continuación, se desglosa cada uno de estos elementos para llegar a una mejor comprensión:

4.2.1.3.1. Los Instrumentos Financieros. Son los títulos emitidos por las unidades económicas con déficit, que constituyen un medio de mantener riqueza para quienes los poseen y un pasivo para quienes los generan. Se adquieren y colocan en los mercados financieros, que son los lugares a través de los cuales se llevan a cabo los intercambios de instrumentos financieros como activos y pasivos, con el objetivo de determinar sus precios. (Garmendia et al., n.d.)

Dentro de los instrumentos financieros se puede encontrar los activos financieros, los cuales ayudan a la canalización del ahorro para la generación de valor o ingresos, en donde la institución pública o privada, otorga un título al comprador o propietario con el fin de que a este le produzca un rendimiento y a la empresa emisora le retorne la inversión realizada.

Por lo general se encuentran herramientas como:

- **Renta Fija.** Es la inversión donde conoces desde el principio lo que podrías ganar en un determinado periodo de tiempo. Normalmente existen intereses asociados y una fecha de vencimiento. Al ser una inversión con bajo riesgo y con ganancias más o menos predecibles, la posible rentabilidad es menor que la que permite la renta variable. Un instrumento financiero de renta fija sería, un bono que rinde una tasa anual del 5%.
- **Renta Variable.** Es la inversión donde no se sabe cuánto se podría ganar en un tiempo determinado. La rentabilidad puede ser muy alta, baja o incluso se podrían registrar

pérdidas. La renta variable protagoniza las inversiones más ambiciosas e importantes. La compra de acciones o las inversiones en la Bolsa de Valores, son ejemplos de este tipo de renta.

4.2.1.3.2. Los Mercados Financieros. Es un espacio en donde se canalizar el ahorro de las familias y empresas para llevarlo a una inversión. De tal manera que las personas que ahorran tengan una buena remuneración por prestar ese dinero y las empresas puedan disponer de ese dinero para realizar inversiones.

Dentro de los mercados financieros se puede encontrar los siguientes:

- **Mercado de Valores.** Ofrece la posibilidad de obtener recursos financieros emitiendo deuda. La emisión de deuda se da cuando una organización coloca o emite al mercado títulos valores, con el propósito de ser negociados y adquiridos por inversionistas. Las empresas, al obtener financiamiento en el mercado de valores por medio de la emisión, al contrario de un préstamo bancario, son ellas las que deciden e imponen el monto, la tasa de interés y el plazo. (González & Nieto, 2016)

- **Mercado Monetario.** También llamado mercado de dinero, su principal función es la de proporcionar al público y a los agentes económicos, en general, la posibilidad de mantener una parte de su riqueza en forma de títulos o valores con un elevado grado de liquidez. Además, tienen una gran importancia para el sistema financiero de una economía, porque representan el principal instrumento de transmisión de la política monetaria, ya que son la base de la inversión institucional y es donde se determinan los tipos de interés y de cambio que servirán de referencia a todo el sistema financiero y al conjunto de la economía.

- **Mercado de Capitales.** También conocido como mercado accionario, en este mercado se ofrecen y demandan activos financieros a medio y largo plazo. Está formado por un conjunto de instituciones que facilitan la canalización entre el ahorro privado y la financiación de inversiones de capital fijo que puedan realizar las empresas, con el fin de buscar un rendimiento para la inversión. (Ruíz, 2008)

- **Mercado Financiero de Materias Primas o Commodities.** Son mercados en donde se negocia commodities; es decir, un producto de atributos no diferenciados, donde el factor precio es la clave determinante de su compra. Se trata de materias primas esenciales para la economía global debido a su capacidad de generar otro tipo de mercancías más elaboradas, resultando en grandes ganancias para el inversor.

- **Mercado de Divisas o Mercado Forex.** Es un mercado que tiene una estrecha vinculación con las transacciones económicas que tienen lugar de modo permanente entre las distintas acciones a nivel mundial, transacciones que acarrearán un intercambio continuo de activos. Estos activos financieros también denominados divisas son mantenidos por residentes de un país y se negocian estableciendo un valor de cambio de las monedas para realizar los flujos monetarios. Entre los participantes de este mercado se encuentran corporaciones internacionales, personas naturales, bancos comerciales, bancos centrales, operadores o brokers y organismos multilaterales. (Cazar, 2017)

- **Mercado de Criptodivisas.** Son mercados que habilitan la posibilidad de pagar con bitcoin y la posibilidad de convertir instantáneamente la criptomoneda a la divisa utilizada en el país de origen de forma que el comercio no se preocupe del proceso de intercambio. En este mercado las monedas virtuales constituyen un activo que se establece como una opción de pago, sin embargo, su regulación carece de una base económica que respalde su valor, su comercialización y aceptación en los mercados, debido a que son actividades comerciales no están respaldadas por activos tangibles. (Pilacúan et al., 2021)

4.2.1.3.3. Los Organismos Reguladores. Son entes reguladores con personalidad jurídica de derecho público interno y que poseen autonomía administrativa, financiera y técnica. Se encargan de regular y controlar aspectos jurídicos y técnicos y de atender las relaciones entre los usuarios, consumidores y empresas tanto públicas como privadas prestadoras de servicios. (Calvo Hornero, 2000)

Para Gorospe (2018), el sistema financiero del Ecuador tiene los siguientes organismos reguladores:

- **Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera.** Es el ente legislador. Forma parte de la Función Ejecutiva y es responsable de la formulación de las políticas públicas y la regulación y supervisión monetaria, crediticia, cambiaria, financiera de seguros y valores.

- **Superintendencia de Bancos.** Es el ente supervisor. Supervisa y controla las actividades que ejercen las entidades financieras y de seguridad social, públicas y privadas, con el propósito de proteger los intereses de la ciudadanía y fortalecer los sistemas controlados.

- **Banco Central del Ecuador.** Su función principal es la de facilitar que las actividades económicas puedan realizarse con normalidad en el país. Además, cumple múltiples funciones las de evaluar y controlar la cantidad de dinero de la economía y revisar la integridad, transparencia y seguridad de los recursos del Estado. (pág. 5)

4.2.2. *La Pyme*

La palabra pyme, en países desarrollados y en vías de desarrollo es moderna y últimamente muy conocida, por lo cual es importante dar a conocer su significado y exponer algunas definiciones generales, que servirá para comprender mejor el término de (mipyme), su importancia en el país y cómo se clasifica a nivel nacional.

Para Ron y Sacoto (2017) no hay una definición específica para pyme puesto a que cada país establece su concepto con base a ciertas características, como el número de trabajadores, el volumen de ventas, el tipo de actividad que desempeñan, el número de activos que posean o la cantidad de producción que generen; sin embargo, cada empresa acoge los mismos elementos independientemente de su dimensión; por lo que su conceptualización dependerá del nivel de desarrollo de cada país.

No obstante, para Jácome y King (2013) las pymes son empresas que tienen diversas formas, tamaños, que ya sea que se encuentren organizadas en sociedades o que tengan un solo propietario; están en el mercado con el fin de conseguir una utilidad, a través de realizar actividades de producción, comercialización o prestación de servicios.

Para el Banco Pichincha el término pyme es:

“Una abreviatura que se usa en la clasificación de empresas por su tamaño, se utiliza para describir a los negocios pequeños y medianos. Cuando se dividen a las compañías por su dimensión, se tiene en cuenta el tamaño del mercado y ubicación geográfica; por lo que las características de una pyme, como el número de empleados o su facturación, varían en cada país” (2021).

Por último, según el diccionario de la Real Academia Española (RAE) expone que, el término pyme es un acrónimo de pequeña y mediana empresa. Y lo define como:

“Empresa mercantil, industrial, etc., compuesta por un número reducido de trabajadores, y con un número moderado de facturación” (2022)

4.2.2.1. ¿Qué son las Mipymes?

En los países de Latinoamérica existe un extenso tejido de micro y pequeñas empresas, por esa razón se utiliza el término (mype) para adecuarlo a la realidad empresarial de cada país. Se formula utilizando tres grandes dimensiones: Números de trabajadores, Facturación e inversión en activos fijos. (Collao, 2011)

El término mipymes para Álvarez:

“Involucra a tres diferentes tipos de empresa: micro, pequeña y mediana, cuya naturaleza se determina por su orden jurídico, es decir, por sociedades o no jurídico, es decir, por personas naturales; volumen de ventas, capital social, número de trabajadores y su nivel de activos” (2009).

4.2.2.2. Importancia de las Mipymes

En países desarrollados o en vías de desarrollo las mipymes son las que generan más de la mitad del producto interno bruto, del empleo y de los ingresos a la hacienda pública a pesar de las dificultades financieras de acceso a la tecnología que han dificultado su camino. A nivel nacional la presencia de mipymes es relevante por su participación en el desarrollo económico, ya que participan en la conformación del PIB y en la generación del empleo, y su papel principal, dentro de cualquier economía es generar ingresos y ser agente motivador del crecimiento económico y social. (Carranco Gudiño, 2017)

“En el Ecuador existen 843.745 empresas, de las cuales aproximadamente el 99.5 % son micro, pequeñas y medianas empresas (mipymes), dichas empresas son las responsables del crecimiento de la producción, la generación de plazas de empleo, la innovación y el dinamismo productivo del país” (Mendoza et al., 2021).

4.2.2.3. Clasificación de las Mipymes

Según la Superintendencia de Compañías (2017) establece que la clasificación de las empresas se da por el número de empleados y por el número de ingresos, como se indica a continuación:

- **Microempresa.** Es la unidad productiva que genera un valor de ventas o ingresos brutos anuales menores de cien mil dólares y además tiene una cantidad de 1 a 9 trabajadores.

- **Pequeña Empresa.** Es la unidad productiva que genera un valor de ventas o ingresos brutos anuales entre cien mil uno (\$100.001,00) y un millón de dólares (\$1.000000,00) y además tiene una cantidad de 10 a 49 trabajadores.
- **Mediana Empresa.** Es la unidad de producción que genera un valor de ventas o ingresos brutos anuales entre millón uno (\$1.000001,00) y cinco millones de dólares (\$5.000000,00) y además posee una cantidad de 50 a 199 trabajadores.

4.2.3. Estructura Empresarial del Cantón Zamora

Se refiere al número de unidades productivas que se encuentran en la ciudad de Zamora, según el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos del año 2019 existe un total de 2364 establecimientos económicos, las mismas que se clasifican en micro, pequeñas y medianas empresas. Tal y como se encuentra en la Tabla 1, se establece el porcentaje en razón de clasificación de las empresas, por lo cual se considera que existe un porcentaje de 94,15% de microempresas, seguido del 4,75% de pequeñas empresas y solo un 0,92% de medianas empresas.

Tabla 1

Número de Empresas

Denominación	Zamora	%
Microempresas	2238	94,15
Pequeña Empresa	113	4,75
Mediana empresa	22	0,92
Total	2364	100%

Nota. Sistema de Consulta (INEC, 2019)

4.2.4. Fuente de Financiamiento

“La fuente de financiación son las vías que tiene una empresa a su disposición para captar fondos”. (García et al., n.d.)

Según Álvaro Pérez de la Peña, una fuente de financiamiento “es una institución o entidad, ya sea pública o privada, que ofrece recursos financieros necesarios para que las empresas realicen determinadas actividades y puedan alcanzar sus metas y objetivos” (2016).

Las fuentes de financiamiento se refieren a los medios que la empresa utiliza para obtener fondos en un término de tiempo, que le permitan cubrir sus necesidades permanentes o estacionales. (Cabrera Suarez & Sánchez Rangel, 2003)

4.2.4.1. Tipos de Financiamientos

4.2.4.1.1. Fuentes de Financiamiento Interno. Son fuentes generadas dentro de la misma empresa, que puede ser del resultado de sus operaciones y promoción y que no son distribuidos entre los socios, para Erossa (2014) estas fuentes de financiamiento interno son:

- **Incrementos de Pasivos Acumulados.** Los recursos que se generan en la empresa para remediar gastos que son obligatorios y en algunas ocasiones ocurren sin previsión. Por ejemplo, los impuestos que deben ser registrados mensualmente, las pensiones y pasivos contingentes como (accidentes, devaluaciones, incendios), etc.

- **Aportaciones de los socios.** Surge de la contribución económica de cada socio, como consecuencia de constituir legalmente la sociedad y de aumentar el capital inicial de la misma.

- **Venta de Activos o Desinversiones.** Es la venta de terrenos, edificios o maquinaria en desuso para cubrir necesidades financieras de la empresa.

- **Depreciaciones y Amortizaciones.** Son las operaciones que emergen en un determinado período de tiempo y que se utiliza para recuperar el costo de la inversión. Por ejemplo, los gastos generados en la compra de los suministros, se vuelven a recuperar con la utilización de los mismos.

- **Emisión de Acciones.** Las acciones son títulos corporativos que se emiten de forma seriada y nominativa cuya principal función es atribuir a la persona que adquirió el título, la calidad de miembro de una corporación, sometiéndose a las decisiones de la asamblea, en cuanto a la distribución de las ganancias.

- **Anticipo de Clientes.** Es la particularidad que tienen algunas organizaciones de efectuar el método de (Arras) en base al total de la venta o fabricación de un bien o servicio. El monto que recibe por parte del cliente, le facilita a la empresa adquirir materiales, o pertrechos que le servirán para la obra o construcción, sin tener la obligación de recurrir a sus fondos propios.

- **Financiamiento a Proveedores.** Esta forma de financiamiento es la destinada a ayudar en la inversión de inventarios. Se trata de aplazar o retrasar el pago en relación a la entrega de la mercancía o lo que fuera objeto del contrato de compra-venta. (págs. 167-168)

- **Utilidades, Utilidades retenidas y Reinversión de Utilidades**

Las utilidades reinvertidas son consideradas también como una fuente interna de la empresa. Es necesario describir este tipo de fuente por tres secciones: utilidades, utilidades retenidas y reinversión de utilidades.

En el año 2000 el país buscaba crear incentivos que mejoraran la productividad de las empresas ecuatorianas, por lo que guiándose por los resultados obtenidos en países vecinos como Colombia y México al aplicar esta medida y debido a la demanda de las empresas productoras del país, el 14 de mayo del 2001 se crea la reinversión de utilidades.

A partir del año 2018 la reinversión de utilidades fue limitada a tres sectores exclusivamente señalados en la Ley, entre los cuales están las industrias manufactureras, las empresas que son del sector de la agricultura, ganadería y pesca, y las empresas o sociedades dedicadas al comercio.

Ahora bien, antes de proceder con la opinión sobre las utilidades retenidas como tipo de financiamiento, es importante primero indicar sobre las utilidades como derecho de los trabajadores el cual es respaldado por el Código de Trabajo, tomando como referencia la (Cámara de Comercio de Quito, 2020). Más adelante también se toma como referencia la Ley de Régimen Tributario Interno, para respaldar la redacción sobre la reinversión de utilidades.

Utilidades. El artículo 97 de Código del Trabajo establece que el empleador o empresa que está obligada a llevar contabilidad, debe reconocer a sus trabajadores el 15% de las utilidades líquidas; para determinar las mismas se toma como base las declaraciones o liquidaciones del pago del impuesto a la renta según lo establecido en el artículo 104 de este mismo Código. El pago de participación de utilidades se hace en proporción del tiempo laborado de los trabajadores y se considera el período anual de 360 días, incluidas las vacaciones, y la jornada laboral mensual equivalente a 240 horas. El pago de utilidades se hace dentro del plazo de quince días, contado a partir de la fecha de liquidación de utilidades, hasta el 31 de marzo de cada año.

Cálculo del 15% de utilidades

El 10% de las utilidades se dividirá entre todos los trabajadores de la empresa, sin tomar en cuenta las remuneraciones recibidas por cada uno de ellos durante el período laborado. La

cantidad que debe percibir cada trabajador se obtiene multiplicando el 10% de utilidades, por el tiempo en días que este ha trabajado, dividido para la suma total de los días trabajados por todos los trabajadores.

El 5% restante será entregado directamente a los trabajadores de las empresas en proporción a las cargas familiares y en caso de que no haya cargas familiares de ningún trabajador, este porcentaje será repartido entre todos los trabajadores de manera equitativa considerando la proporcionalidad del tiempo trabajado. Si ocurriera el fallecimiento del trabajador, los herederos deberán presentar la posesión efectiva, para la cancelación del 5% de las utilidades.

Cargas familiares

Son cargas familiares, las hijas y los hijos menores de dieciocho años, las hijas y los hijos con discapacidad de cualquier edad, los cónyuges y los convivientes en unión de hecho legalmente reconocida. La condición para que una persona sea considerada carga familiar debe cumplirse o adquirirse en el ejercicio económico en el que se generó las utilidades.

Cuando las hijas y los hijos cumplan dieciocho años y se disuelva la unión de hecho o se produzca el divorcio, dentro de un ejercicio fiscal, se pierde la condición de carga y al no poder ser acreditada por el trabajador al empleador, ya no participará del porcentaje de utilidades correspondiente a cargas.

Cuando las personas empleadas y las personas que pertenecieron a la empresa pero que ya no siguen laborando, no hubiesen acreditado ante el empleador la existencia de la carga, conforme a lo dispuesto en el inciso primero de este artículo, hasta el 30 de marzo del ejercicio fiscal en el que son distribuidas, el 5% de la participación de utilidades será distribuido entre todos los trabajadores estén laborando o ya no laboren en la empresa más el reparto que les corresponde del 10% de participación de utilidades.

En caso de trabajar en la misma empresa los cónyuges o convivientes en unión de hecho, estos deben ser considerados de manera individual para el pago de participación de utilidades.

Para calcular el valor que a cada trabajador le corresponde por concepto del 5% de utilidades, se debe toma en cuenta lo siguiente:

- Número de días laborados del trabajador.
- Número de cargas familiares que tiene cada trabajador.

La cantidad que le corresponda recibir a cada trabajador se obtiene multiplicando (el número de días laborados del trabajador x el número de cargas familiares de cada trabajador) y

esto multiplicado nuevamente por el porcentaje del 5% de utilidades a trabajadores y luego este resultado dividido para la sumatoria del (número de días laborados x el número de cargas familiares de cada trabajador).

Límite en la distribución de las utilidades

Las utilidades distribuidas a las personas trabajadoras, no pueden exceder de veinticuatro Salarios Básicos Unificados del trabajador en general. En caso de que el valor de estas supere el monto señalado, el excedente será entregado al régimen de prestaciones solidarias de la Seguridad Social según lo establecido en el artículo 97 de este Código.

Este proceso se lo registra en el Sistema de Salarios en Línea cumpliendo con la fecha establecida en el artículo 105 del Código del Trabajo y el cronograma autorizado por el Ministerio del Trabajo.

No tienen derecho a participar de las utilidades:

- Los trabajadores que según el artículo 98 del Código del Trabajo, perciban sobresueldos o gratificaciones, cuyo monto fuere igual o excediere al porcentaje que se fija;
- Los operarios y aprendices de artesanos (Art. 101 CT); y,
- Las personas que tienen poder general para representar y obligar a la empresa como es el caso del Representante Legal, que es mandatario y no empleado según el artículo 308 CT (págs. 1-10).

Utilidades Retenidas. Estas corresponden a las utilidades generadas por la empresa en un año determinado, en el cual los socios o accionistas de la empresa deciden no distribuir todas las utilidades, dejando parte de ellas o incluso todas retenidas.

La empresa puede usar esta medida con el fin de proteger su liquidez, es decir, la empresa puede utilizar sus utilidades retenidas para incrementar en el capital de trabajo, en realizar nuevas inversiones o para el pago de sus obligaciones financieras.

Se debe tener claro que las utilidades retenidas son distintas a las utilidades distribuidas y no pagadas, pues en este caso las utilidades se decretan, pero se quedan debiendo a los socios, y se reconocen contablemente como un pasivo y no como un patrimonio, como es el caso de las utilidades retenidas, las cuales son ganancias que se reservan exclusivamente para la empresa.

Las utilidades retenidas, se calculan restando las ganancias de los gastos, obteniendo así la ganancia neta, luego, se restan los dividendos pagados a los accionistas.

No obstante, las empresas que pueden emplear esta medida son las que llevan varios años en el mercado, como las empresas que son consideradas pequeñas o medianas según la (Superintendencia de Compañías, 2017).

Reinversión de Utilidades. Es un incentivo tributario, utilizado por el gobierno para que los propietarios de las empresas ayuden al desarrollo del país en campos como: inversiones, generación de plazas de empleo, investigación, tecnología, y en priorizar la producción nacional.

Según el artículo 11 de la Ley de Reformatoria a la Ley de Régimen Tributario Interno y a la Ley de Equidad Tributaria, aprobada el 3 de diciembre del 2009 por la Asamblea Nacional, el beneficio por parte del Estado es incentivar la reinversión en activos productivos considerando la posibilidad de que a mayor inversión, mayor empleabilidad y mejores ingresos de la población que tendrán un efecto futuro en la recaudación del impuesto a la renta. Además, (Jurídica, 2021) señala que las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto reinvertido en activos productivos, siempre y cuando lo destinen a la adquisición de maquinarias nuevas o equipos nuevos que se utilicen para su actividad productiva, así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren la productividad, generen diversificación productiva e incremento de empleo para lo cual deberán efectuar el correspondiente aumento de capital y cumplir con los requisitos que se establecen en el reglamento de la presente Ley.

En el caso de instituciones financieras privadas, cooperativas de ahorro y crédito y similares, también podrán tener dicha reducción siempre y cuando lo destinen al otorgamiento de créditos para el sector productivo, incluido los pequeños y medianos productores, en las condiciones que lo establezca el reglamento, y efectúen el correspondiente aumento de capital.

4.2.4.1.2. Fuentes de Financiamiento Externo. “La financiación externa se refiere a los fondos captados fuera de la empresa a través de aportaciones de los propietarios o de financiación ajena otorgada por terceros en sus distintas variedades” (Olmo, n.d.).

Para Erossa (2014) en este tipo de financiamiento externo se encuentran:

- **Préstamos.** Contrato entre una persona física o jurídica para obtener dinero que debe ser devuelto con un interés determinado y en un tiempo determinado; hay préstamos de corto plazo (el dinero debe devolverse antes de cumplir un año).

- **Hipoteca.** Es el traslado de la propiedad que el deudor permite al prestamista con el fin de garantizar el pago de la deuda. Para el prestamista la hipoteca es garantía de poder obtener un activo fijo, mientras que para el prestatario es el tener seguridad de pago.

- **Bonos.** Es un instrumento escrito en la forma de una promesa incondicional, certificada, en la cual el prestatario promete pagar una suma específica en una fecha determinada; aquí se suma la unión de los intereses a una tasa determinada y en fechas determinadas.

- **Descuento Comercial.** El descuento comercial o funcional es una reducción del precio de lista que los fabricantes ofrecen a mayoristas o detallistas en recompensa o pago por ciertas funciones que realizan, en este caso puede ser: almacenaje, promoción y venta. Los descuentos comerciales se le dan al mayorista y se espera que éste conserve su parte para cubrir sus costos de funciones de mayoreo, y que le pase al detallista el descuento que le corresponde. (Thompson, 2007)

- **Emisión de Pagarés.** Consiste en la emisión de documentos individuales y únicos, a plazos menores a un año, sin pago de intereses, accesible solo para empresas que cotizan sus acciones en la bolsa de valores. Los títulos son transados en bolsa y con ellos se opera bajo el mecanismo de descuento, esto significa que los interesados en su compra ofrecen por los títulos un valor que calculan aplicando una tasa de descuento, con lo que su oferta resulta en un valor menor al monto del documento. (Inacap, 2018)

- **Venture Capital.** O también llamado capital de riesgo, denominado así, por todas aquellas inversiones a través de acciones que sirvieron para financiar micro y pequeñas empresas. Los fondos de Venture Capital son aquellos cuyo portafolio de inversión está constituido por empresas representadas en un plan de negocios, hasta las empresas pequeñas, de reciente creación, pudiendo invertir también en empresas que se encuentran en sus primeras fases de desarrollo, que tienen potencial de crecimiento orgánico. Estas compañías suelen invertir tomando una participación accionaria minoritaria en la empresa, y asegurándose de tener cierto poder de participación en las decisiones más importantes de la misma. (Arango Vásquez & Durango Gutiérrez, 2014)

- **Fondos Gubernamentales.** Es el capital aportado por todos los socios o contribuyentes, más los ingresos del Estado. Que, mediante las instituciones públicas, creadas mediante la Ley, tienen como finalidad financiar las actividades productivas y de inversión de las

pequeñas, medianas y grandes empresas del país. De esta forma satisface las obligaciones del Estado. (Pavón, 2016)

- **Inversionistas Ángeles.** También conocidos como inversores informales, son inversores individuales (empresarios, directivos de empresas, emprendedores o ahorradores) que toman sus propias decisiones de inversión y que aportan su propio dinero, sus conocimientos y habilidades directivas o su red de contactos personales para participar activamente en la puesta en marcha del proyecto empresarial, ayudar en la gestión de negocios tecnológicos a emprendedores y obtener plusvalías a medio plazo. (Rodríguez Halcón, 2015)

- **Innova Ecuador.** Se trata de un instrumento público de cofinanciamiento e innovación productiva que tiene vínculo tanto en el sector público como en el privado. Su principal objetivo es el cambio de la matriz productiva, por eso apoya mediante incentivos a proyectos innovadores de los emprendedores ecuatorianos.

- **Autofinanciamiento a través de la venta de activos.** El material inmovilizado se compone de activos fijos físicos que sirven al funcionamiento de la empresa. Las obras de instalación, el mobiliario, los equipos informáticos, los vehículos, la maquinaria o los útiles. El inmovilizado inmaterial incluye activos diversos como desarrollos informáticos, fianzas, participaciones en sociedades y otros intangibles.

- **Costo de la deuda.** Es el tipo de interés o tasa de descuento que iguala el valor actual de los fondos recibidos por la empresa, con el valor actual de las salidas de fondos asociadas a esa fuente de financiación. Los flujos que se consideran en la determinación del coste de la deuda, los cuales son: Entradas, son fondos recibidos por la empresa y salidas, se refiere a los gastos iniciales de la empresa y al pago de intereses (págs. 171-180).

4.2.4.1.3. Fuentes de Financiamiento Externo Poco Conocidos

Arrendamiento Financiero o (Leasing)

Es un mecanismo de financiación mediante el cual una entidad financiera, sea un establecimiento bancario o una compañía de financiamiento o arrendador, por instrucción de un cliente solicitante (denominado arrendatario o locatario), adquiere un activo de capital, el cual está bajo propiedad de la entidad, y se lo entrega al usuario en este caso la empresa que requiera de un arrendamiento financiero u operativo como puede ser: un vehículo para entregas o recorridos, máquinas o equipos según sea el caso de la empresa. Para lo cual una vez recibido el bien podrá gozar de su uso por el tiempo que esté establecido en el contrato, esto a cambio de pagar

periódicamente una suma de dinero. Al finalizar la operación de leasing, el usuario tiene la potestad de ejercer una opción de adquisición sobre el mismo bien a un precio pactado desde el inicio o también podrá devolverlo en caso de que ya no lo necesite.

El banco Pichincha es uno de los bancos en el Ecuador que ofrece la herramienta de financiamiento leasing, seguidamente se presenta más sobre este servicio:

Financian bienes muebles o inmuebles ya sean nacionales o importados, al igual que pueden ser nuevos o usados, con la única condición que sea tangible, identificable y asegurable.

En cuanto a la estructura de pagos periódicos, se da de acuerdo a la generación del flujo de caja del negocio de la empresa. Además, brinda asesoría especializada que aseguran maximizar los beneficios del producto.

Existen cuatro tipos de leasing que la entidad financiera ofrece, los cuales se exponen a continuación:

- **Leasing de bienes muebles.** La entidad ofrece activos de los proveedores locales designados por la empresa.

Vehículos: autos, camionetas, camiones, remolcadores, buses, etc.

Maquinaria: industrial, construcción, minería, etc.

Equipos: médicos, oficina, cómputo, etc.

Mobiliario de oficina.

- **Leasing de importación.** El banco se encarga de todo el proceso de importación e internamiento de los bienes adquiridos, liberando a la empresa de cualquier trámite operativo. Además, de financiar todos los gastos asociados con el mismo.

- **Leasing inmobiliario.** Financian la adquisición o construcción de bienes inmuebles como: terrenos, oficinas, locales comerciales, etc.

- **Leaseback.** La entidad también ofrece incrementar el capital de trabajo a través de los activos fijos que la empresa posea.

Factoring o Factoraje

Según Velasco es una forma de operar el crédito con terceros, aquí el empresario debe transferir a la empresa que maneja el factoring, la totalidad de los créditos que tiene en contra de terceros en razón de su actividad mercantil, como los que vaya generando, y éste se encargará de la gestión de cobranza y contabilización de créditos, pudiendo asumir el riesgo de insolvencia de

los deudores cedidos, como también anticipar al empresario el importe de los créditos transferidos. (1995)

Además, este tipo de financiamiento puede resultar útil si se lo contrata en plazos de tiempo cortos, como bien expresa el autor “tales servicios prestados por el Factor tendrán para el empresario un costo, que analizando aisladamente puede parecer alto, más si se le estima globalmente y desde una perspectiva de mediano o largo plazo puede parecer muy conveniente” (Velasco, 1995).

A través del mecanismo de factoring, una empresa cede un crédito; es decir, una factura o derecho de cobro a una entidad financiera, a la que se le denomina factor; a cambio de que le abone una cantidad de dinero. El factoring puede ser de gran utilidad ya que brinda servicios adicionales como, la gestión del cobro o asesoramiento comercial. Sin embargo, es una herramienta de financiamiento que puede ser práctica para empresas que generan mayor volumen de ventas y confiere grandes créditos a sus clientes. Para microempresas o pequeñas empresas, incrementar este tipo de herramienta en sus inicios, no es muy eficaz puesto que su cartera de créditos suele ser muy baja.

Existen distintos tipos de factoring:

- **Factoring con notificación.** La entidad financiera notifica al deudor que ha cedido la factura. A partir de ese momento, este queda obligado a pagar a la entidad según los términos acordados.
- **Factoring sin notificación.** El deudor, al no tener constancia de la cesión de la factura, pagará a la empresa.
- **Factoring de Agencia.** Con independencia de la modalidad que se elija de las anteriores, la empresa cedente puede ser nombrada agente de cobro por parte de la entidad. De esta forma, la propia empresa realiza el cobro de los créditos cedidos y está obligada a remitir a la entidad financiera los fondos que vaya recibiendo de sus deudores incluidos en el contrato de factoring.
- **Factoring sin globalidad.** En todos los tipos mencionados, el contrato puede requerir, en algunas ocasiones, que la empresa tenga que ceder a la entidad la globalidad de la facturación sobre uno, varios, o todos los deudores incluidos en la operación.

- **Factoring sin recurso.** Cuando la entidad financiera es quien asume el riesgo de impago del deudor. Es la modalidad más extendida.
- **Factoring con recurso.** la empresa que contrata el factoring responderá del riesgo de insolvencia del deudor.

Crowdfunding o Micro mecenazgo

Micro mecenazgo o Red de financiación colectiva, es una herramienta que facilita la conexión entre los creadores o emprendedores y sus financiadores. En otras palabras, los microempresarios que no poseen los fondos para impulsar su investigación, proyecto o negocio acuden a plataformas virtuales, en donde escriben a detalle su idea y espera a que terceras personas respalden su idea y la financien.

El crowdfunding suele ser usado por inventores para financiar sus proyectos. En algunos casos, el inventor pide pequeñas contribuciones que pueden ir desde los \$10 hasta los \$100; rápidamente pueden sumar hasta miles de dólares para la financiación del emprendimiento.

En otros casos, el creador del proyecto espera encontrar inversores individuales que le den grandes sumas de dinero, quizás a cambio de una recompensa cuando se complete el proyecto. Este sistema puede ofrecerles a las pequeñas compañías y a los emprendedores una oportunidad de desarrollar y concretar un proyecto permitiéndoles establecer contacto directamente con los contribuidores.

El crowdfunding también puede ser una manera popular de recaudar fondos cuando se desata una tragedia. Por ejemplo, se puede crear fácilmente una campaña de crowdfunding para ayudar a un familiar o persona que necesita dinero para pagar gastos médicos. La gente también establece campañas de crowdfunding para causas más amplias, como ayudar a las víctimas de un desastre natural u otro evento imprevisto. (Sánchez Riofrío & Palma Reyes, 2018)

Confirming

Se define como la oferta de unos servicios financieros por parte de una entidad especializada, que generalmente es una compañía de Factoring. Estos servicios son ofrecidos por la compañía a un usuario, a fin de que éste los pueda utilizar como medio de pago y cancelación de las deudas contraídas con sus proveedores. La entidad financiera se constituye así, en gestora de los pagos que su cliente le ordena realizar para liquidar sus compras, en uso del correspondiente contrato. (Sanz, n.d.)

4.2.5. *¿Qué es el Crédito?*

El Banco Central del Ecuador (2019) considera al crédito como un préstamo de dinero que una institución financiera otorga a un cliente, con el compromiso de que, en el futuro, el cliente devuelva dicho préstamo en forma gradual (mediante el pago de cuotas) o en un solo pago y con un interés adicional que compensa a la IFI por todo el tiempo que no tuvo ese dinero.

También destaca que el crédito posee gran importancia en la economía del país, puesto a que a las personas, empresas y Estados les permite disponer de recursos que en cierta forma serían difíciles de obtener.

4.2.5.1. Problemas de Acceso al crédito

Las entidades financieras privadas consideran que las mipymes son potenciales clientes con una importante participación en el movimiento y dinámica económica de una ciudad; para la institución financiera se torna difícil medir el grado de cumplimiento que las empresas sostienen responsablemente con la obligación de pago. Por este motivo, en muchas ocasiones y especialmente al inicio de las relaciones crediticias se exigen por parte de las entidades financieras garantías que superan tres a uno el monto de un crédito, además las tasas de interés que se aplican se enfocan en la obtención de ganancias comerciales o elevadas, generando dificultades en los accesos a un crédito.

De acuerdo con Boscán y Sandra consideran que los factores que condicionan la formulación de financiamiento de las empresas son especialmente internos, como:

- El historial crediticio, ayuda a que las instituciones financieras se interesen por otorgar préstamos, por lo cual se considera también el tamaño y la madurez de la empresa, que solicita el crédito.
- La cantidad y calidad de los activos tangibles de la empresa sirven como aval crediticio de gran alcance.
- La declaración de impuestos al día, para evitar sanciones y multas que perjudican a la empresa.
- El tipo de financiamiento, ya sea por adquirir una deuda o capital de trabajo, depende esencialmente de la capacidad que tiene la empresa para generar valor, según su situación financiera y de la decisión que tome el empresario para fortalecer el crecimiento de la empresa. (2009)

4.2.5.2. Uso del Crédito. El crédito puede presentar ser beneficioso o llevar a un endeudamiento según como se le vaya a dar uso, el Banco Central del Ecuador (2019) enfatiza que se debe tener en cuenta lo siguiente:

- Es un elemento muy importante para financiar el consumo de las personas y financiar las actividades de producción de las empresas.
- El crédito usado con cuidado puede ser un gran aliado de las empresas para suplir necesidades como (adquisición de mercadería, ampliación de las instalaciones o remodelación de la infraestructura, entre otros).
- Para que las empresas puedan producir requieren: activos fijos, materias primas, equipamientos y otros.
- Cuando los diversos agentes económicos no disponen de los fondos que necesitan pueden recurrir a un crédito. (págs. 46-47)

4.2.5.3. Finalidad. La cantidad de dinero solicitada en un préstamo personal o bancario va destinada a la compra de un bien o servicio concreto.

Según J. Acosta (2010) los motivos de una empresa para realizar un préstamo pueden ser los siguientes:

- Compra de maquinaria,
- Compra de elemento de transporte,
- Reparaciones y Rehabilitaciones de Espacios de Trabajo,
- Compra de Equipos Informáticos,
- Contratación de Servicios Especializado,
- Sobreendeudamiento. (pág. 5)

4.2.5.4. Créditos más Utilizados. Entre los tipos de crédito más utilizados que menciona el Banco Central del Ecuador (2019) están: crédito de consumo (ordinario y prioritario) y crédito comercial.

- **Crédito de Consumo Ordinario.** Se les otorga a personas naturales, cuyo propósito sea el de adquirir o comercializar vehículos livianos de combustible fósil.
- **Crédito de Consumo Prioritario.** Es otorgado a personas naturales, destinado a la compra de bienes, servicios o gastos que no estén relacionados con una actividad productiva,

comercial u otras compras, asimismo los gastos no deben estar incluidos en el segmento de consumo ordinario, ni incluidos en los créditos prendarios de joyas. (J. Acosta, 2010)

- **Microcrédito.** Su finalidad es ayudar a pequeños emprendimientos que necesiten montos de dinero reducidos y que no cuenten con la suficiente documentación para la sustentación del crédito, además no se necesita historial crediticio. Este crédito puede ser utilizado en la asignación de capital de trabajo o en la compra de activos fijos: maquinaria, tecnología, mobiliario, entre otros.

- **Créditos comerciales.** Se entiende por créditos comerciales todos aquellos otorgados a personas naturales o jurídicas destinados al financiamiento de actividades de producción y comercialización de bienes y servicios en sus diferentes fases, cuya fuente de pago constituyen los ingresos por ventas u otros conceptos redituables, directamente relacionados con la actividad que se financia. Además, son las operaciones otorgadas a través de tarjetas de crédito con destino comercial, los créditos entre instituciones del sistema financiero y las operaciones de arrendamiento mercantil.

- Los créditos comerciales según la Superintendencia de Bancos y Seguros del Ecuador, se dividen en tres subsegmentos: corporativos, empresariales y a pequeñas y medianas empresas, cuyas características cualitativas y cuantitativas se detallan a continuación:

- **Comerciales Corporativos.** Son créditos directos que son otorgados a personas naturales o jurídicas, con el propósito de financiar diversas actividades de producción y de comercialización a gran escala, con ingresos por ventas u otros conceptos que rindan utilidad anualmente y los mismos deben ser iguales o superiores a cinco millones de dólares y cuya fuente de pago provenga de dicha actividad. (reformada con resolución No. JB-2011-2034 de 25 de octubre del 2011)

- **Comerciales empresariales.** Se tratan de créditos directos que son otorgados a personas naturales o jurídicas, su fin es financiar diversas actividades de producción y de comercialización en una escala menor que las empresas corporativas, con ingresos por ventas u otros conceptos redituables anuales, los cuales deben ser mayor o igual a un millón de dólares y menores a cinco millones de dólares y cuya fuente de pago debe provenir de dicha actividad.

- **Comerciales Pymes.** Son los créditos y contingentes que se les confiere a las personas naturales o jurídicas, su finalidad es el de financiar diversas actividades de

producción y de comercialización en menor escala que el segmento empresarial, con ingresos por ventas u otros conceptos redituables anuales, que estén directamente relacionados con la actividad productiva o de comercialización, que en conjunto sean mayor o igual a cien mil dólares y menor a un millón de dólares y cuya fuente de pago provenga de dicha actividad. (2011, págs. 427-436)

4.2.5.5. Requisitos para Acceder a un Crédito. Entre los requisitos mínimos que detalla BanEcuador (2016) para acceder a un crédito se encuentran los siguientes:

- Presentación de la cédula de ciudadanía y del certificado de votación del solicitante, cónyuge o conviviente.
- Cuando las solicitudes de crédito son superiores a los \$5000 y cuando el solicitante está obligado por el SRI a tener RUC, se debe presentar el RUC o RISE.
- Copia de planilla de cualquier servicio básico del domicilio con una antigüedad no mayor a 2 meses de la fecha en que se presente la solicitud de crédito.
- Cuando el crédito es superior a los \$50000 y hasta \$100000, presentar el plan de inversión del proyecto con flujo de caja proyectado.
- Para créditos mayores a \$100000 presentar el proyecto de factibilidad con flujo de caja proyectado.
- Para solicitudes mayores a \$3000 si el lugar es diferente al domicilio presentar copia de la escritura, contrato o certificado de arrendamiento, etc. del lugar de inversión.

Requisitos para crédito de capital de trabajo y activo fijo

- Solicitud de crédito completa.
- Copia de RUC y de cédula.
- Nombramiento del representante legal inscrito en el registro mercantil.
- Certificado de cumplimiento de la Superintendencia de Compañías.
- Certificado de cumplimiento de obligaciones patronales con el IESS.
- Nómina de socios y/o accionistas.
- Acta de Junta General u órgano competente autorizando la contratación del crédito.
- Referencias bancarias.
- Dos referencias comerciales (en caso de importaciones adjuntar copias de facturas).
- Crédito agrícola y ganadero.
- Dos copias de cédulas y papeletas de votación del deudor, garante y cónyuges.

- Copia de planilla actual de un servicio básico de deudor y garante de los últimos 2 meses.
- Documentos que certifiquen al menos un año de experiencia en el negocio.
- Certificado de ingresos, Impuesto predial si aplica.
- Estabilidad mínima de local de seis meses.
- Garante.
- Copia certificada con dos años de vigencia de poder especial ante notario o cónsul de cónyuge en el extranjero.
- Declaración juramentada o información sumaria.
- Guía de remisión – transporte sin afiliación.
- Copia de matrícula de vehículo, si aplica.
- Seguro agrícola.

Requisitos para acceder a microcréditos

- Presentación de la cédula de identidad (titular, garantes y cónyuges).
- Copia de RUC o RISE.
- Copia de facturas de compra o referencia comercial.
- Copia de matrícula de vehículo (en caso de poseer).
- Copia del predio urbano actualizado (en caso de poseer bien inmueble).
- Si el cliente es ganadero, se adiciona la copia de la CONEFA.
- Tener antigüedad mínima de un año en actividad comercial o de servicios.

Requisitos para acceder a créditos comerciales

- Empresas con ventas superiores a \$5.000.000 anuales.
- Desean financiar capital de trabajo o adquisición de activos fijos.
- La garantía puede ser quirografaria, hipotecaria, prendaria o título valor.
- La amortización del crédito puede ser mensual, trimestral, semestral o plazo fijo.

4.2.5.6. Tasa de Interés

La tasa de interés para el Banco Central del Ecuador (2019) es un porcentaje de la operación que se realiza. El porcentaje se traduce en un monto de dinero, que se tiene que pagar por el uso del crédito obtenido.

Las tasas de interés son un instrumento de política pública que aplican las entidades bancarias para autofinanciarse; utilizando porcentajes en las tasas de interés, promueven productos

crediticios llamativos para captar clientes; estos porcentajes elevan el costo de la deuda asegurando las ganancias de la entidad. Las empresas por su lado, las que pueden acceder al financiamiento no tienen más opción que retribuir el impuesto de su deuda y aceptar las medidas que imponga la institución financiera, ya que pensar en que las tasas de interés disminuirán, es luchar con la economía de un país.

Como expresa la (Universidad hemisferios, 2021)

“La carga tributaria del sector bancario es una de las más altas de las actividades productivas. Por ejemplo, en el año 2020, por cada dólar de utilidad percibido por la banca, el sector pagó 2,3 por concepto de impuestos y contribuciones al Estado. Para bajar las tasas de interés es importante entender la raíz del problema. Las tasas son una consecuencia del entorno económico, la normativa bancaria y costos de prestar el dinero”.

- Si se trata de un depósito, la tasa de interés expresa el pago que recibe la persona o empresa que deposita el dinero por poner esa cantidad a disposición del otro.
- Si se trata de un crédito, la tasa de interés es el monto que el deudor deberá pagar a quien le presta, por el uso de ese dinero.

4.2.5.7. Sobreendeudamiento

Es el estado financiero caracterizado por la insuficiencia de ingresos del individuo para cumplir con los pagos de las diferentes deudas contraídas. (BanEcuador, 2016)

Por las siguientes razones se puede dar un sobreendeudamiento:

- Cuando el uso del crédito se utiliza para gastos básicos.
- Cuando se realizan préstamos que sirven para pagar otros préstamos.
- Cuando hay retrasos en el pago de préstamos.
- Cuando se utilizan los ahorros destinados a emergencias de la empresa, para pagar préstamos.
- Cuando el pago de cuotas de deudas que superan el 40% de los ingresos.

4.2.5.8. Buró de Crédito

El buró de crédito indica el rango de endeudamiento que una persona natural o jurídica tiene y dependiendo de la calificación se puede establecer si es sujeto de crédito. (BanEcuador, 2016)

Los rangos que se manejan para ubicar a un buen deudor de uno malo son:

- Rojo, 1 a 585 (mayor riesgo de morosidad)

- Amarillo, 586 y 929 (riesgo medio)
- Verde, 930 y 999 (menor riesgo de morosidad)

4.2.5.9. Central de riesgo

Según Ban Ecuador,

“toda persona que mantenga una obligación crediticia con una entidad del sistema financiero público o privado, debe registrar sus datos e historial de pagos en el Buró de Información Crediticia y en la Central de Riesgos La Central de Riesgo es manejada por la Dirección Nacional de Registro de Datos Públicos y en la misma se registran las obligaciones crediticias únicamente con entidades financieras de los últimos seis (6) años” (2016).

4.2.6. Sector Financiero del Cantón Zamora

Las mipymes de la ciudad de Zamora representan un potencial aporte al sistema empresarial, productivo y económico en este cantón. Generando el interés de las entidades financieras privadas dentro de sus políticas y buscando ofrecer diversas alternativas de crédito que ayuden con los procesos de desarrollo de las micro y pequeñas empresas. Su punto de diferencia de las entidades públicas y las cooperativas consultadas, es la forma de ofrecer su servicio crediticio, debido a que los créditos son ubicados según cómo se ajuste el cliente y el monto del mismo.

Como se puede observar en la Ilustración 1, el sector financiero de Zamora está conformado por varias instituciones públicas y privadas, que ofrecen servicios crediticios y de préstamo. De esta manera estas instituciones asisten como fuentes de financiamiento para las empresas y apoyan al desarrollo económico del cantón.

Ilustración 1

Instituciones Financieras

Instituciones financieras			
Cantones	Zamora	Yantzaza	Sector
BanEcuador	X	X	Banco Público
Banco de Loja	X	X	Banco Privado
Banco del Austro	X		Banco Privado
Banco de Guayaquil		X	Banco Privado
Cooperativa de Ahorro y Crédito "Semillas del Progreso"	X	X	Economía Popular y Solidaria
Cooperativa de Ahorro y Crédito Manuel Esteban Godoy	X	X	Economía Popular y Solidaria
Cooperativa de Ahorro y Crédito Ciudad de Zamora	X		Economía Popular y Solidaria
Cooperativa de Ahorro y Crédito Educadores de Zamora Chinchipe	X		Economía Popular y Solidaria
Cooperativa de Ahorro y Crédito Cacpe Zamora	X		Economía Popular y Solidaria
Cooperativa de Ahorro y Crédito Policia Nacional	X		Economía Popular y Solidaria
Cooperativa de Ahorro y Crédito Padre Julian Lorente		X	Economía Popular y Solidaria
Cooperativa de Ahorro y Crédito de la Pequeña Empresa "Cacpe Loja"		X	Economía Popular y Solidaria
Cooperativa de Ahorro y Crédito "Cacpe Yantzaza"		X	Economía Popular y Solidaria
Cooperativa de Ahorro y Crédito Baños		X	Economía Popular y Solidaria
Fundación de Apoyo Comunitario y Social del Ecuador "FACES"	X		Organización no gubernamental

Fuente: "Tesis Acceso a los productos de crédito por parte de los microempresarios de Zamora Chinchipe Zamora-Yanzatza" (Pérez, 2018).

5. Metodología

En el presente trabajo investigativo se utilizaron algunos métodos, técnicas y herramientas que sirvieron para recoger información veraz y necesaria para la elaboración de la investigación con el objetivo de analizar y proponer alternativas que ayuden a dar solución a la problemática.

5.2. Materiales

Se utilizaron herramientas útiles y esenciales como suministros de oficina, equipos de cómputo, dispositivos de comunicación y aplicaciones de software como mendeley, Word, Excel, Google académico y la biblioteca virtual, etc. Los mismos que ayudaron con el proceso de investigación, con su estructura y con la redacción de la información para este proyecto.

5.3. Métodos

Para la investigación de este proyecto de tesis se consideró aplicar:

5.3.5. Metodología Cualitativa

Ya que según (Monje, 2011) “la perspectiva cualitativa de la investigación muestra una mayor tendencia a examinar el sujeto en su interacción con el entorno al cual pertenece y en función de la situación de comunicación de la cual participa”.

A razón de lo anterior en el estudio de este proyecto se muestra la intervención de diferentes actores sociales como son los microempresarios zamoranos y las instituciones financieras tanto públicas como privadas, los mismos que están relacionados con un punto clave como es el financiamiento.

5.3.6. Diseño Descriptivo

El cual según (Marroquín, 2012) “es también conocido como la investigación estadística, se describen los datos y características de la población o fenómeno en estudio”. Por esta razón fue preciso el diseño descriptivo en la valoración de las características de los actores sociales y del acceso al crédito, que son el motivo de este trabajo.

A continuación, se detalla qué métodos fueron necesarios para la elaboración de este documento:

5.3.7. Método Inductivo-Deductivo

El método inductivo-deductivo está conformado por dos procedimientos inversos: inducción y deducción.

La inducción según Bernal “utiliza el razonamiento para obtener conclusiones que parten de hechos particulares aceptados como válidos, para llegar a conclusiones cuya aplicación sea de carácter general” (2010).

Mediante la deducción según Rodríguez & Pérez “se pasa de un conocimiento general a otro de menor nivel de generalidad. Las generalizaciones son puntos de partida para realizar inferencias mentales y arribar a nuevas conclusiones lógicas para casos particulares.

La inducción y la deducción se complementan mutuamente: mediante la inducción se establecen generalizaciones a partir de lo común en varios casos, luego a partir de esa generalización se deducen varias conclusiones lógicas, que mediante la inducción se traducen en generalizaciones enriquecidas, por lo que forman una unidad dialéctica” (2017).

Este método fue útil para redactar el trabajo investigativo desde el marco teórico, los análisis de los resultados en función de la relación de las variables, el análisis de la discusión con

la relación del marco referencial y de los objetivos. El mismo que permitió encontrar los elementos distintivos de la información que fue recolectada, y de esta forma llegar a la conclusión y las recomendaciones.

5.4. Técnicas e Instrumentos de Investigación

5.4.5. Realización de Entrevistas.

A los gerentes de las entidades financieras para conocer las operaciones financieras crediticias que realizan para contribuir en las actividades comerciales de sus empresas en la ciudad de Zamora.

5.4.6. Elaboración de Encuestas.

A los microempresarios zamoranos con la finalidad de obtener datos e información sobre el uso de las fuentes de financiamiento y las barreras que existen en las mismas.

5.4.7. Investigación Documental Bibliográfica.

Para consultar datos, conceptos, referencias e investigaciones que fueron necesarios para plasmar en este proyecto. Se utilizaron dos fuentes de datos que se detallan a continuación:

- **Fuentes Primarias.** Fue la información que se recopiló a través de las encuestas que se hicieron a los gerentes de las mipymes y las entrevistas que se realizaron a los gerentes de las entidades bancarias, las mismas que permitieron conocer el tipo de créditos otorgados a las micro, pequeñas y medianas empresas.
- **Fuentes Secundarias.** Se sustrajo información a través de libros, artículos y revistas referentes al tema de financiamiento, al sistema financiero, al crédito y a las mipymes.

5.4.8. Número de encuestas

El Cantón Zamora cuenta con 2364 mipymes, puesto a que la cantidad de mipymes si se conoce se utilizó el tamaño de la muestra finita. A continuación, en la Ilustración 2, se exponen los parámetros que se consideró en la fórmula:

Ilustración 2

Parámetro de la Fórmula

N	Tamaño de la muestra
n	Tamaño de la población
Z	Parámetro estadístico(nivel de confianza)
P	Probabilidad de aceptación
Q	Probabilidad de no aceptación
E	Margen de error

Para determinar el nivel de confianza de la fórmula de las encuestas se toma en cuenta los valores en porcentaje, que se puede visualizar en la Ilustración 3.

Ilustración 3

Valores

Nivel de confianza	Z (alfa)
99,70%	3
99%	2,58
98%	2,33
96%	2,05
95%	1,96
90%	1,645
80%	1,28
50%	0,674

Nota. El gráfico representa los valores en porcentaje máximo del nivel de confianza, para asegurar un parámetro real dentro del intervalo.

5.4.8.1. Valoración de cada Parámetro

En la siguiente tabla 2, se puede apreciar los valores numéricos que se estimó en cada uno de los parámetros, los mismos que sirvieron para determinar el tamaño de la muestra.

Tabla 2*Valor de los Parámetros*

Parámetros	Valor
N	2364
Z	1,96
P	50%
Q	50%
E	5%

5.4.8.2. Fórmula del tamaño de la muestra

$$N = \frac{Z^2 * P * Q}{e^2}$$

$$N = \frac{1,96^2 * 0,50 * 0,50}{5\%^2} = 384$$

5.4.9. Distribución de encuestas

La distribución de encuestas es el número de encuestas que fueron resultado del tamaño de la muestra. En la siguiente tabla 3, se puede observar el número de empresas que existen en Zamora según su tamaño.

Tabla 3*Distribución de las Encuestas*

Empresas	No. De empresas	Porcentaje	No. De encuestas
Microempresas	2238	95	364
Pequeñas empresas	112	4,74	18
Medianas empresas	14	0,59	2
Total	2364	100	384

5.4.10. Distribución de entrevistas

Se refiere al número de entrevistas que se realizó por cada entidad financiera existente en el cantón Zamora. Como se puede observar en la Tabla 4, se separa cada institución financiera según el sector al que pertenece.

Tabla 4

Instituciones Financieras

Sector	Institución	Entrevistas
Banco público	BanEcuador	1
Banco privado	Banco de Loja	1
Banco privado	Banco del Austro	1
Banco privado	Banco Pichincha	1
Economía Popular y solidaria	Cooperativa de ahorro y crédito “Semillas del progreso”	1
Economía Popular y solidaria	Cooperativa de ahorro y crédito Manuel Esteban Godoy	1
Economía Popular y solidaria	Cooperativa de ahorro y crédito Ciudad de Zamora	1
Economía Popular y solidaria	Cooperativa de ahorro y crédito Educadores de Zamora Chinchipe	1
Economía Popular y solidaria	Cooperativa de ahorro y crédito Cacpe Zamora	1

Economía Popular y solidaria	Cooperativa de ahorro y crédito Policía Nacional	1
Economía popular y solidaria	Cooperativa Juventud Ecuatoriana Progresista	1
Total		10

6. Resultados

6.2. Resultados de la Entrevista

Se realizaron 10 entrevistas a las instituciones financieras que hay en la ciudad de Zamora y que son las únicas fuentes de financiamiento a donde acuden los empresarios.

Tabla 5

Instituciones Financieras y Servicio Crediticio

Instituciones Financieras	Líneas de crédito	Monto del crédito	Tasa de Interés	Verificación del crédito	Medidas para recuperación del crédito
Banco Público	Crédito activo fijo, crédito capital de trabajo y microcréditos	\$ 50 hasta \$ 150000 y de \$ 100 a \$ 280000	11,25%	Realizan inspecciones al lugar de trabajo para constatar la justificación del crédito. Exigen documentos de ingresos del negocio.	Llamadas a través del servicio call center y del asesor de crédito. Visitas al deudor y compromisos de pago. Notificaciones por escrito.
			15,30%		
			20,26		
Bancos Privados	Crédito para capital de trabajo	Crédito en función del	11,82%	Se piden facturas de los proveedores de los tres	Si el crédito es productivo, se hace una exploración para
	Crédito ganadero		18,69%		

	Crédito ecológico	nivel de	25,12%	últimos meses, copia de	saber si al cliente se le puede
	Crédito activo fijo	ventas.		RUC, fotos del lugar.	hacer un refinanciamiento o
	Microcréditos como:	Montos desde		Hay convenios con	una reestructuración.
	Micro capital inmediato	los		algunas instituciones y	Si no hay respuesta se
	Micro especial	\$ 500 hasta		ellas se encargan de dar	procede a demandas
	Micro preferente	los \$ 60000		seguimiento en la parte	judiciales y por último un
	De acumulación simple	Mayor a \$		técnica o veterinaria	proceso judicial.
		25000		dependiendo del área.	
		necesita		Al momento de conceder	
		respaldo de		el crédito se realiza una	
		adquisición		verificación.	
	Créditos según la actividad y	Montos desde	11,23%	Los oficiales de crédito,	
	los ingresos.			son los que se encargan de	
Cooperativas	Microcrédito orientado un 80%	\$1 hasta los	12,20%	realizar un flujo de caja,	
	para pequeñas y medianas	\$300000.	13,90%		

empresas y un 20% a las	15,90%	las ventas mensuales y los
grandes empresas	22,07%.	gastos.
Microcréditos como: Comunal,	20%	
Cacpe giro, Cacpe diario,	21,50%.	
Cacpe café.		

Fuente: Entrevista a los gerentes de las instituciones financieras.

6.1.1. Interpretación de resultados

Como se puede apreciar las instituciones financieras que forman parte del sistema financiero se los agrupa en bancos públicos y privados, la mayoría de estas entidades bancarias ofertan más de tres líneas de créditos para las microempresas, con tasas de interés que varían de entre el 10% la más baja hasta el 24% la más alta según el producto crediticio y el monto que solicite la empresa, aunque las tasas de interés más altas se encuentran en los productos de microcréditos. Los bancos públicos se enfocan en las empresas del sector primario.

Las instancias financieras coinciden en realizar la verificación del crédito a través de inspecciones encargado esta gestión a un oficial de crédito u oficial de negocio; y en cuanto a las medidas que aplican las instituciones financieras para la recuperación de créditos, todas lo realizan en mínimo tres pasos, comenzando desde las notificaciones por vía telefónica, correo y mensajes; el segundo paso es la notificación escrita hecha por medio de un abogado y el tercer paso es un proceso judicial.

Entre las cooperativas analizadas se puede apreciar que el monto mínimo va desde un dólar hasta los 300.000 dólares, las líneas de crédito van de acuerdo con los programas que son exclusivamente para microempresarios.

6.2. Resultados de encuestas

En esta sección se encuentran los datos estadísticos obtenidos en las encuestas, los mismos que a través de elementos ilustrativos como son las tablas cruzadas en donde se determina la correlación entre las variables con la frecuencia de cada una y los porcentajes, con el fin de dar cumplimiento a los objetivos planteados en este trabajo investigativo.

Tabla 6

Tamaño de la Empresa y Tiempo de Funcionamiento de la Empresa

Tamaño de la empresa	Funcionamiento de la empresa															
	1 a 5 años		6 a 11 años		12 a 17 años		18 a 23 años		24 a 29 años		30 a 35 años		36 a 40 años		Total	
Micro	202	53%	76	20%	50	13%	20	5%	9	2%	3	1%	4	1%	364	95%
Pequeña	4	1%	9	2%	5	1%	-	-	-	-	-	-	-	-	18	4%
Mediana	-	-	1	0,26%	1	0,26%	-	-	-	-	-	-	-	-	2	1%
Total	206	54%	86	22%	56	15%	20	5%	9	2%	3	1%	4	1%	384	100%

Fuente: Encuesta a los empresarios zamoranos.

Análisis e Interpretación: El 95% total pertenece a las microempresas, dentro de este grupo el porcentaje más alto, es decir, el 53% pertenece a las microempresas que tienen de 1 a 5 años de vida lo que significa que están en una fase de introducción al mercado. El 20% de las empresas tienen de 6 a 11 años de vida; el 13% de las empresas están en un rango de vida de 12 a 17 años; el 5% de las empresas tienen un tiempo de funcionamiento de 18 a 23 años; el 2% de las empresas tienen un tiempo de funcionamiento de 24 a 29 años; el 1% es de empresas con un tiempo entre 30 a 35 años; en el último 1% se distinguen las empresas que tienen entre 36 a 41 años.

El 4% lo representan las pequeñas empresas, dentro de este grupo el 2% de empresas tienen un tiempo de funcionamiento de entre 6 a 11 años, el 1% son las que tienen de 12 a 17 años de funcionamiento y por último el 1% son las que tienen entre 1 a 5 años de funcionamiento.

Las medianas empresas representan el 1%, en este grupo es el 0,26% tienen un tiempo de funcionamiento de 6 a 11 años y el 0,26% restante tienen un tiempo de funcionamiento de 12 a 17 años.

Como se puede observar el tamaño de la empresa no está en función del tiempo de existencia que tenga la empresa, debido a que hay empresas que llevan una forma rutinaria de sobrevivencia, donde no consideran necesario su crecimiento; muchas veces por falta de conocimiento en el campo empresarial o ambición empresarial. Como es el caso del gerente de la empresa de Balanceado Pronaca, el cual manifestó que su empresa lleva 23 años en el mercado zamorano, a los 16 años de creación de su empresa decidió abrir dos sucursales en Yantzaza y otro en Yacuambi cantones de la provincia de Zamora, pero después de unos meses y al no ver resultados decidió cerrar y dirigir su pequeño negocio en la ciudad. Por otro lado, hay empresas de mayor tamaño consideradas como medianas que no llevan muchos años de vida y tienen un progreso notorio a simple vista.

Tabla 7

Tamaño de la Empresa y Sector al que Pertenece

Sector al que pertenece la empresa	Tamaño de la empresa						Total	
	Micro		Pequeña		Mediana		F	%
	F	%	F	%	F	%		

Primario (Agrícola, ganadera, minera)	2	1%	1	0,2%	2	1%	5	2,20%
Secundario (Industrial, construcción)	12	3%	5	1%	-	-	17	4%
Terciario (Servicios, comercio)	350	91%	12	3%	-	-	362	94%
Total	364	95%	18	5%	2	1%	384	100%

Fuente: Encuesta a los empresarios zamoranos.

Análisis e interpretación: Como se puede visualizar el 2,20% representa a las empresas del sector primario, es decir, se dedican a la extracción o explotación de los elementos de la naturaleza y a la obtención de las materias primas para su comercialización, como las empresas agrícolas, ganaderas o mineras, en esta sección la microempresa ocupa el 1%, la pequeña empresa el 0,2% y la mediana empresa el 1%. El 4% de empresas está en el sector secundario, es decir, son empresas que se dedican a la elaboración y transformación de materias primas para su comercialización, como las empresas industriales o de construcción, en este grupo las microempresas ocupan el 3% y la mediana empresa el 1%.

Tabla 8*Tamaño de la Empresa y Fuentes de Financiamiento*

Tamaño de la empresa	Fuentes de financiamiento					
	Capital propio		Préstamos		Total	
	F	%	F	%	F	%
Micro	148	39%	216	56%	364	95%
Pequeña	6	1%	12	3%	18	4%
Mediana	1	0,50%	1	0,50%	2	1%
Total	155	41%	229	60%	384	100%

Fuente: Encuesta a los empresarios zamoranos.

Análisis e Interpretación: Las fuentes de financiamiento en esta tabla son las más conocidas por los empresarios zamoranos, el 95% es representado por las microempresas, de este grupo el 39% de empresarios expresaron que conocen el capital propio como fuente de financiamiento y el 54% de empresarios expresaron conocer los préstamos como fuente de financiamiento.

El 4% es representado por las pequeñas empresas de las cuales el 1% manifiestan conocer los préstamos y el 3% conoce el capital propio como fuente de financiamiento. Las empresas medianas están representadas por el 1%, las mismas que se reparten en el 0,5% que conocen el capital propio como fuente de financiamiento y el otro 0,5% que conocen los préstamos.

Tabla 9*Tamaño de la Empresa y solicitud del crédito*

Tamaño de la empresa	Solicitud del crédito					
	Si		No		Total	
	F	%	F	%	F	%
Microempresa	336	88%	28	7%	364	95%
Pequeña	18	4%	-	-	18	4%
Mediana	2	1%	-	-	2	1%
Total	356	93%	28	7%	384	100%

Fuente: Encuesta a los empresarios zamoranos.

Análisis e Interpretación: Se puede evidenciar que del 95% de microempresas, es el 88% de empresas que solicitaron un crédito y el 7% de empresas no solicitaron un crédito. De igual manera se puede observar que el 4% que representa la pequeña empresa si hizo la solicitud del crédito y el 1% representa a la mediana empresa que también solicitó crédito. Como resultado son 93% de empresarios los que solicitaron el crédito y el 7% no lo solicitaron. Es importante indicar que son 4 empresas que solicitaron su crédito y fueron rechazados, estos empresarios expresaron que no cumplían con los requisitos para acceder al monto del crédito.

Tabla 10*Tamaño de la Empresa y Tipos de Institución*

Tamaño de la empresa	Tipos de Institución							
	Bancos Públicos		Bancos Privados		Cooperativas		Total	
	F	%	F	%	F	%	F	%
Microempresa	73	21%	124	35%	135	38%	332	94%
Pequeña	2	0,50%	6	1%	10	0,50%	18	4%
Mediana	-	-	2	1%	-	-	2	1%
Total	75	21%	132	38%	145	41%	352	100%

Fuente: Encuesta a los empresarios zamoranos.

Análisis e Interpretación: Como se puede apreciar del 94% son microempresas, de las mismas el 21% de las empresas solicitaron su préstamo en el banco público, el 35% de empresarios solicitaron su préstamo en el banco privado y el 38 % de empresarios solicitaron su préstamo en las cooperativas.

El 4% de la pequeña empresa, es el 0,50% de los empresarios que solicitaron su crédito en el banco público, el 1% solicitaron el crédito en bancos privados, el 0,50% de las pequeñas empresas acudieron a las cooperativas.

El 1% representa a la mediana empresa que acudió a los bancos privados.

Se puede notar que el 41% de empresas que acudieron a las cooperativas para solicitar el crédito, el 38% acudió a bancos públicos y el 21% acudió a bancos privados.

Tabla 11*Montos aproximados del crédito y Tamaño de la Empresa*

Montos aproximados del crédito	Tamaño de la empresa							
	Microempresa		Pequeña		Mediana		Total	
	F	%	F	%	F	%	F	%
De 1000 a 5000	63	18%	3	0,9%	-	-	66	19%
De 6000 a 15000	143	41%	9	2,6%	-	-	152	43%
De 16000 a 25000	86	24%	3	0,9%	-	-	89	25%
De 26000 a 40000	25	7%	2	1%	-	-	27	8%
Más de 50000	15	4%	1	0,5%	2	0,5%	18	5%
Total	332	94%	18	5,1%	2	1%	352	100%

Fuente: Encuesta a los empresarios zamoranos

Análisis e Interpretación: El 19% son empresas que obtuvieron un monto de 1000 a 5000 dólares, del cual se destaca que es el 18% microempresas y el 1% son pequeñas empresas.

Del 43% de las empresas que obtuvieron su crédito con un monto de 6000 a 15000 dólares, el 41% son microempresas y el 2,0 % son pequeñas empresas. Del 25% de empresas que consiguieron con un monto de crédito de 16000 a 25000 dólares, se destaca que el 24% son microempresas y el 1% son pequeñas empresas. Del 8% de empresas que obtuvieron un monto de crédito de 26000 a 40000 dólares, son el 7% microempresas y el 1% pequeñas empresas. Del 5% de empresas que consiguieron el crédito con un monto de más de 50000 dólares, se destaca que es el 4% microempresas, el 0,5% son pequeñas empresas, y el 0,5% son medianas empresas.

Tabla 12*Tamaño de la Empresa, Instituciones Financieras y las Tasas de Interés*

		Tasas de Interés									
Tamaño de la empresa	Instituciones financieras									Total	
		Del 9% al 12%		Del 13% al 16%		Del 17% al 20%		Más del 21%		F	%
		F	%	F	%	F	%	F	%	F	%
Microempresa	Bancos públicos	22	6%	18	5%	22	6%	9	2,55%	71	19,55%
	Bancos privados	26	7%	30	8,52%	59	16,76%	14	3,97%	129	36,25%
	Cooperativas	36	10%	48	14%	42	11,93%	6	1,70%	132	37,63%
	Total									332	93,43%
Pequeña	Bancos públicos	-	-	-	-	2	0,56%	-	-	-	0,56%
	Bancos privados	-	-	1	0,28%	5	1,4%	2	0,56%	8	2,24%
	Cooperativas	2	0,56%	2	0,56%	3	0,85%	3	0,85%	10	2,82%

Mediana

				Total				18	5,62%
Bancos públicos	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Bancos privados	-	-	-	-	2	0,56%	-	-	2 0,56%
Cooperativas	-	-	-	-	-	-	-	-	-
				Total				2	0,56%
Total, general								352	100%

Fuente: Encuesta a los empresarios zamoranos

Análisis e Interpretación: Esta tabla cruzada comprende las tasas de interés según el rango establecido en las instituciones financieras y en función del tamaño de la empresa, a continuación, se realiza el análisis según los porcentajes más altos por cada sección. Dentro de la sección de las microempresas se puede apreciar un total del 19,55% de estas empresas que obtuvieron el crédito en el banco público y dentro de este porcentaje es el 6% de microempresas que tuvieron su amortización a una tasa de interés del 9% al 12% y el otro 6% son microempresas que tuvieron su amortización a una tasa del 17% al 20% de interés; seguidamente se encuentra el 36,25% de microempresas que obtuvieron su crédito en el banco privado, en donde se observa que 16,76% de estas entidades tuvieron su amortización a una tasa de interés del 17% al 20%; luego se encuentra el 37,63% de microempresas que obtuvieron su crédito en las cooperativas, en las cuales el 14% de estas entidades tuvieron su amortización a una tasa de interés del 13% al 16%.

En la segunda sección se encuentran las pequeñas empresas, siendo el 0,56% de estas empresas las que acudieron al banco público, en donde tuvieron su amortización a una tasa de interés del 17% al 20%; en cambio el 2,24% de estas empresas obtuvieron su crédito en el banco privado, siendo el 1,4% de entidades que tuvieron su amortización a una tasa de interés del 17% al 20%; por otro lado el 2,82% son las entidades que obtuvieron su crédito en las cooperativas, de las mismas que se destaca al 0,85% que tuvieron su amortización a una tasa de interés del 17% al 20% y el 0,85% de entidades tuvieron su amortización más del 21% de interés.

La tercera sección es conformada por la mediana empresa, la misma que tiene un 0,56% de participación en la obtención del crédito en el banco privado, con una tasa de interés del 17% al 20%.

Tabla 13*Tamaño de la Empresa y Barreras para Acceder al Crédito*

Tamaño de la empresa		Barreras para acceder al crédito														Total	
		Desconocimiento para acceder a solicitar créditos		Elevadas tasas de interés		Requisitos excesivos		Insolvencia financiera		Plazos de pago muy cortos		Falta de asesoramiento por las entidades financieras		Gastos elevados en la contratación técnica			
		F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%
Micro		14	4%	92	23%	70	21%	20	6%	8	2%	82	23%	42	12%	332	91%
Pequeña		2	1%	6	3%	2	2%	3	1%	-	-	1	0,5%	4	1%	18	8%
Mediana		-	-	1	0,5%	-	-	-	-	-	-	-	-	1	0,5%	2	1%
Total		16	5%	81	26%	94	23%	23	7%	8	2%	83	23%	47	13%	352	100%

Fuente: Encuesta a los empresarios zamoranos

Análisis e Interpretación: En esta tabla se analiza los porcentajes más elevados por cada grupo de empresas; se puede apreciar en primer lugar al 91% de microempresas que expresaron encontrarse con barreras al momento de convenir el crédito, destacando a un 23% de entidades que tienen como barrera la falta de asesoramiento por las entidades financieras y otro 23% las elevadas tasas de interés.

En segundo lugar, se encuentran las pequeñas empresas con un porcentaje del 8%, señalando al 3% de estas entidades que expresaron tener como barrera las tasas de interés muy elevadas.

En tercer lugar, se ubican las medianas empresas con una pequeña participación del 1%, poniendo en relevancia al 0,5% de las empresas que indican tener como barrera para acceder al crédito las tasas de interés elevadas y al otro 0,5% de entidades que señalan los gastos elevados en la contratación técnica.

Las tasas de interés muy elevadas es la barrera principal que comparten las mipymes; los empresarios declaran que los microcréditos son los que tienen las tasas de interés más elevadas, en cambio la falta de asesoramiento según algunos empresarios que han acudido a las instituciones financieras para solicitar los créditos, no les ayudaron con una buena orientación con respecto a los tipos de crédito en función de la necesidad de la empresa.

Tabla 14*Tamaño de la Empresa, Monto del crédito y Destino del Crédito*

Tamaño de la empresa	Montos aproximados del crédito	Destino del crédito										Total	
		Expandir el negocio		Incrementar mercadería		Remodelación de infraestructura		Adquisición de maquinaria		Pago de deudas			
		F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%
Micro	De 1000 a 5000	21	6%	12	3%	9	3%	14	4%	7	2%	63	17,9%
	De 6000 a 15000	30	9%	68	19%	14	4%	13	4%	18	5%	143	40,6%
	De 16000 a 25000	15	4%	33	9%	24	7%	6	2%	8	2%	86	24%
	De 26000 a 40000	7	2%	9	3%	4	1%	2	1%	3	1%	25	7%
	Más de 50000	2	1%	5	1%	3	1%	2	1%	3	1%	15	4%
	Total	75	21%	127	36%	54	15%	37	11%	39	11%	332	94%
Pequeña	De 1000 a 5000	-	-	1	0,3%	1	0,3%	1	0,3%	-	-	3	1%
	De 6000 a 15000	-	-	4	1%	3	1%	1	0,3%	1	0,3%	9	3%

	De 16000 a 25000	-	-	1	0,3%	-	-	1	0,3%	1	0,3%	3	1%
	De 26000 a 40000	-	-	-	-	1	0,3%	1	0,3%	-	-	2	1%
	Más de 50000	-	-	-	-	-	-	1	0,3%	-	-	1	0,3%
	Total	-	-	6	2%	5	1%	5	1%	2	1%	18	5%
Mediana	Más de 50000	1	0,3%	-	-	1	0,3%	-	-	-	-	2	0,6%
	Total	1	0,3%	-	-	1	0,3%	-	-	-	-	2	1%
Total, General		76	22%	133	38%	60	17%	42	12%	41	12%	352	100%

Fuente: Encuesta a los empresarios zamoranos

Análisis e Interpretación: En el análisis de esta tabla se señalan los porcentajes más altos según el tamaño de las empresas. Como se puede apreciar al 17,9% de microempresas que adquirieron su monto de crédito de 1000 a 5000 se recalca que un 6% de estas empresas destinan su crédito para expandir su negocio; el 40,6% representa el total de las microempresas que adquirieron su crédito a un monto de 6000 a 15000 dólares, señalando que es el 19% de estas empresas que destinan su crédito al incremento de mercaderías; en cambio, el 24% de estas entidades que adquirieron su crédito con un monto de 16000 a 25000, se enfatiza que el 9% de estas empresas utilizaron su crédito para incrementar mercadería; el 7% que adquirieron el monto de crédito de 26000 a 40000 se enfatiza al 3% de empresas que utilizaron su crédito en el incremento de mercadería. Y el 4% de microempresas que adquieren un monto de más de 50000 dólares, se recalca que el 1% de las empresas utilizaron el crédito en expandir el negocio y el otro 1% de las empresas utilizaron su crédito en la adquisición maquinaria. El 1% conforman la pequeña empresa que adquieren su crédito con un monto de 1000 a 5000

dólares, en la cual, el 0,3% de las empresas destinan su crédito al incremento de mercadería y el otro 0,3% de estas entidades lo utilizaron en remodelación de infraestructura otro 0,3% en adquisición de maquinaria.

El 3% de pequeñas empresas que adquirieron su crédito dentro del rango del monto de 6000 a 15000 dólares, el 1% que utilizaron su crédito fue en incrementar mercadería y el otro 1% de empresarios los utilizó en remodelación de infraestructura. El 1% de la pequeña empresa dentro del rango de crédito de 26000 a 40000 se destaca que es el 0,3% de empresarios que manifestó destinar su crédito en remodelación de infraestructura y a adquisición de maquinaria y por último el 0,3% de las pequeñas empresas que adquirieron su crédito más de 50000 dólares lo destinaron para adquirir maquinaria.

El 1% que representa la mediana empresas utilizó el 0,3% su crédito para expandir su negocio y el otro 0,3% para remodelación de infraestructura. Como resultado final se expone que es el 8% de los empresarios que utilizaron su crédito para incrementar su mercadería.

En forma resumida podemos apreciar que 68 del total de las microempresas que solicitaron un monto de crédito de 6000 a 15000 dólares, lo utilizaron en el incremento de mercadería, lo que significa que mejoraron en su negocio, con una mejor capacidad de ventas y atención a las exigencias de sus clientes en el mercado; en el caso de las pequeñas empresas y dentro de los mismos montos de crédito antes señalados, 4 de ellas lo utilizaron en el incremento de mercadería, observando también un impacto positivo para estas empresas con base a su crecimiento ante citado; en el caso de las 2 medianas empresas, estas obtuvieron un crédito de más de 50000 dólares para el incremento de mercadería y la remodelación de infraestructura, mejorando sus espacios y acondicionamiento de la mercadería, lugares de estacionamiento, vigilancia y seguridad al cliente; forjando así una buena imagen de proyección, estabilidad y crecimiento empresarial.

7. Discusión

Esta Investigación tuvo como propósito principal determinar el impacto del sistema financiero en el desarrollo de las mipymes de la ciudad de Zamora, por lo cual con la ayuda de los resultados de las encuestas y por medio de tablas cruzadas se identificaron algunas características que permitieron determinar el tamaño de la empresa, el uso del crédito como financiamiento para las empresas, las fuentes de financiamiento más utilizadas por los empresarios zamoranos, además de las diversas barreras que les dificultaron el acceso al crédito, así también el beneficio que generó el crédito en las empresas; a continuación se estará discutiendo sobre los hallazgos encontrados:

De los resultados obtenidos en esta investigación se puede deducir que la mayoría de las microempresas fueron creadas recientemente debido a que solo tienen de 1 a 5 años de funcionamiento como se evidencia en la tabla 6, además la pequeña y la mediana empresa coinciden con un tiempo de funcionamiento de 6 a 11 años y de 12 a 17 años como se muestra en los resultados de la misma tabla, estos años de funcionamiento se considera lógicamente un tiempo moderado de experiencia para poder buscar la expansión y el crecimiento de la empresa; por otro lado hay empresas que tienen varios años funcionando en el mercado y que permanecen como microempresas por tal razón se afirma que el tamaño de la empresa no depende del tiempo de vida o existencia de la misma, en cuanto a la estructura en esta fase, según Castillo suele ser pequeña e informal y no importa cuál sea su actividad comercial, su principal necesidad es la de conseguir financiamiento (2019).

Según el resultado vertical de la tabla 7, el 95% son microempresas y de este grupo el 94% pertenecen al sector terciario el mismo que se muestra en el resultado horizontal de la misma tabla, por lo tanto se puede decir, que la mayoría de las empresas en el cantón Zamora se dedican a ofrecer servicios (peluquería, lavado de autos, organización de eventos funeraria, discoteca, restaurantes, etc.) y a comercializar productos terminados (tiendas de alimentos, almacenes de ropa, centros naturistas, tienda de cosméticos, etc.).

De acuerdo con Orellana 2017, “los empresarios carecen de conocimiento sobre qué tipos de fuentes de financiamiento existen y los beneficios que estas ofrecen”; en la Tabla 8 se puede observar que los empresarios zamoranos desconocen de tipos de financiamiento mencionadas en la encuesta, como Inversiones en el extranjero, Fondos comunes y otros como: el Leasing, el Factoring y el Venture capital, por citar algunos; Los más conocidos son, el capital propio y los préstamos a instituciones financieras, aunque para muchos de los empresarios la opción más

adecuada sea el no endeudarse con terceros, para otros les resulta mejor acudir a las instituciones financieras como bancos y cooperativas, debido a la facilidad de información y la seguridad de poder acceder a un crédito, tal y como se lo puede apreciar en la tabla 9, al 93% de empresarios que solicitaron un crédito y solo un 7% que expresaron que no. Aunque se puede encontrar otras fuentes de recursos de manera ilegal, como los conocidos chulqueros, personas que prestan el dinero y realizan el cobro de la deuda con usura y de manera forzosa hasta llegar a amenazas de muerte; no todos los empresarios están dispuestos a admitir que acudieron a este tipo de fuentes, ya que estas son ilícitas.

Por otro lado, se debe considerar que no todas las empresas pueden acceder a un mismo crédito y no todas pueden tener los mismos resultados; por ejemplo, las microempresas pueden correr el riesgo de insolvencia o también llamado estado de vulnerabilidad financiera, tal como lo señala (Terreno et al., 2017) debido a que existe la posibilidad de que la empresa no pueda hacer frente a sus obligaciones financieras, como el pago de intereses y la amortización del crédito. Por eso, para tomar decisiones de crédito es necesario hacer un análisis detallado de las necesidades de la empresa e incluir una evaluación técnica y financiera de sus operaciones, para no caer en el error de solicitar un monto de crédito que exceda las ganancias generadas por la misma.

Como se puede apreciar en la tabla, 13 otros de los problemas de las micro, pequeñas y medianas empresas tienen como barreras para acceder al crédito, las elevadas tasas de interés, en segundo lugar, los requisitos excesivos que piden las instituciones financieras para el otorgamiento del crédito.

Es evidente que la mayoría de las empresas prefieren acudir a las cooperativas para solicitar un crédito, esto se evidencia en la tabla 10, en la cual se puede observar que el 38,50% de las empresas acudieron a las Cooperativas de ahorro y crédito, el 37% de las empresas acudieron a los bancos privados y el 21,50% de las empresas acudieron al banco público, como fuentes para su financiamiento.

Las políticas con las que las Instituciones financieras realizan los análisis para la entrega de los créditos, son primeramente el comprobar la solvencia de la empresa pidiendo los estados de cuenta en caso de las empresas que están obligadas a llevar contabilidad, o a su vez las facturas de los últimos meses tanto de compras o de ventas del movimiento económico diario, influye también la propiedad de los locales donde funcionan, los bienes con que cuenta el cliente, el buró de crédito

y el historial crediticio de la empresa, luego de estos análisis las Instancias financieras asignan los montos de los créditos.

Es bueno citar los resultados del estudio hecho por Aguilar 2012, donde manifiesta, que las pequeñas empresas que adquieren financiamiento deben actuar con inteligencia, para administrar de manera adecuada su financiamiento. En la tabla 11 se puede observar los diferentes montos que son entregados a las empresas que van desde los mil dólares hasta más de los cincuenta mil; se conoció que las empresas que solicitaron un crédito de 6000 a 15000 dólares en especial las microempresas y las pequeñas empresas, lo invirtieron en el incremento de mercadería y las medianas empresas en cambio lo utilizaron para expandir su negocio y la remodelación de infraestructura, forjando así el crecimiento de sus empresas.

En la tabla 14 también se observa que los créditos realizados por el 11% de las microempresas y el 1% de las pequeñas empresas, fueron utilizados para el pago de deudas, en las medianas empresas no se encontró estas acciones, lo que puede entenderse como factores que influyen a la quiebra de las empresas en los primeros años de su vida.

En concordancia con Lecuona (2014) las mipymes que pasan por esta situación, presentan una baja estructura y profesionalización; por lo general el financiamiento adquirido por estas empresas, tiene fines distintos al declarado a la entidad financiera, por lo que ocurre un desvío del crédito como lo nombra el autor, en donde el crédito es utilizado para sufragar gastos personales del empresario en lugar de capitalizar la empresa.

Termino este análisis enfatizando que de un 100% de las empresas que acuden a las Instituciones Financieras para la obtención de un crédito solo un 1%, no han sido atendidas debido al incumplimiento de los requisitos para el mismo. El criterio de Arias y Carrillo, manifiestan que el inadecuado manejo administrativo y financiero por parte de las mipymes dificulta el acceso al crédito que ofrecen las instituciones financieras (2016).

Existen varias razones por las cuales las tasas de interés de las instituciones financieras son limitadas, para (Orueta et al., 2017) hay que tener en cuenta primero la prima de riesgo a la cual se exponen las instituciones al prestar los recursos captados de los depositantes y la morosidad de los préstamos otorgados. Sin embargo, la evidencia demuestra que las represiones financieras conllevan a la reducción de créditos otorgados a los pequeños empresarios, aumento de prestamistas informales, peligro de la transparencia y estabilidad financiera.

Cabe recalcar que el papel que juega la entidad financiera es de prestamista, por lo tanto, toda condicionante puesta por la entidad financiera, son un escudo protector que minimiza cualquier riesgo que se pueda presentar.

Luego de esta cuestión y al haber analizado las inversiones con que las empresas han hecho uso de los créditos solicitados independientemente de su tamaño y la cantidad de sus montos, puedo decir que el impacto que generan en el marco del sistema financiero considerado legalmente para estos fines las Instituciones financieras tanto públicas como privadas que operan dentro del Cantón Zamora es efectivo porque se puede ver el crecimiento de cada una de estas empresas.

8. Conclusiones

Bajo el análisis de los datos, habiendo precisado los resultados y discutido los mismos, se concluye con base a los objetivos lo siguiente:

- El impacto del sistema financiero en el desarrollo de las mipymes del cantón Zamora, es positivo; debido a la cantidad de instituciones financieras que operan hoy en día dentro de este territorio, que entre las públicas y privadas suman un número de 10, ya que con esto los empresarios cuentan con diferentes opciones para realizar sus créditos. Esto lo corroboran el 93% de empresarios a quienes se les hizo esta investigación y que obtuvieron créditos en dichas instituciones.
- Al realizar las entrevistas a los funcionarios de las instituciones financieras, se pudo constatar que tanto en el sector financiero privado, como público; existen pocas líneas de crédito enfocadas con respecto a la realidad de las empresas, porque estas instituciones tienen definido políticas que van de acuerdo con sus intereses. Se obtuvo también que en el sector público se desarrollan productos crediticios enfocados más al sector productor primario; los créditos ofrecidos a empresas de comercio son pocos y hay más dificultad para acceder a ellos; también influyen las tasas de interés con las que se ofrecen estos servicios financieros.
- El financiamiento a través del crédito a las mipymes del cantón Zamora está determinado por los requisitos y condicionamientos que las instituciones financieras fijan en sus lineamientos crediticios, los resultados obtenidos con base a las empresas beneficiarias de los créditos y que han sido analizadas, se los puede identificar en función de los montos que fueron otorgados los cuales van desde los mil, hasta más de los cincuenta mil dólares, estos valores son asignados a las distintas empresas de acuerdo a su capacidad de pago, comprobada mediante los documentos con que justifican sus ingresos a las instituciones financieras, enfatizando que los créditos más solicitados son los que van desde los seis mil hasta los quince mil dólares, esto por parte de las micro y pequeñas empresas.
- El impacto del financiamiento a las mipymes en el cantón Zamora se lo puede considerar como positivo, porque los empresarios que obtuvieron el crédito lo emplearon prudentemente para el crecimiento de su empresa, en los siguientes factores: expansión del negocio, en el incremento de mercadería, remodelación de la infraestructura de la empresa, adquisición de maquinarias, además en pagos de deudas, progresos considerados de gran

importancia para el desarrollo de la empresa, los cuales pueden evidenciar los que viven en el entorno.

9. Recomendaciones

- Se recomienda a los empresarios zamoranos, si mantienen algún crédito o deuda, con alguna institución financiera, estar al día y puntualmente con los pagos, no encontrarse en la central de riesgo, tener en orden los documentos como: permisos de funcionamiento, (pago de patente municipal, de bomberos y de servicios básicos), pagos puntuales al SRI, mantener al día sus estados financieros y sus bienes tangibles como garantía para respaldar cualquier deuda, todos estos son requisitos clave para adquirir un crédito en cualquier sistema financiero ya sea corporativo o bancario público o privado, y estar al día con los pagos de sus empleados y los aportes al seguro para no tener problemas legales y todos sus movimientos económicos sean lícitos.
- Se recomienda a los empresarios zamoranos, que tomen en cuenta las alternativas de financiamiento, manteniéndose siempre informados de los diferentes productos crediticios ofrecidos por las instituciones financieras, tomando en cuenta que hoy en día dentro del cantón Zamora operan 10 empresas para este fin y que su interés es también captar clientes; para que la búsqueda de su crédito no tenga barreras relacionadas con el desconocimiento de los requisitos, la tasa de interés, y las facilidades de pago que son siempre las comodidades que se busca en estos casos, así también pueda encontrar la mejor opción para su crédito en cuanto a la cantidad que solicite.
- En base al crédito adquirido por la empresa, luego de priorizar su inversión en los factores como: expansión del negocio, el incremento de mercadería, remodelación de la infraestructura y la adquisición de maquinaria, se recomienda también, priorizar el uso del mismo, en la compra de bienes para mejorar la imagen de la empresa, en capacitaciones de sus empleados y personal corporativo, en el pago de servicios que promueven el crecimiento y posicionamiento de la empresa, que suelen ser olvidados, como por ejemplo: el marketing, el desarrollo del talento humano, la innovación de tecnología, etcétera.

10. Bibliografía

- Acosta, A. (2006). Breve Historia Económica del Ecuador. In *Corporación Editora Nacional*.
<https://biblio.flacsoandes.edu.ec/libros/111157-opac>
- Acosta, A. (2008). Sucretización, ¿un atraco al alimón? *A Propósito de La Auditoría de La Deuda Pública*, *I*(1), 1–8.
<https://flacsoandes.edu.ec/web/imagesFTP/1229543406.Sucretizacion.pdf>
- Acosta, J. (2010). Financieras Fundamentales. *Universidad Veracruzana*, *2*(1), 157.
<https://www.uv.mx/personal/joacosta/files/2010/08/MODULO-II-OPERACIONES-FINANCIERAS-FUNDAMENTALES.pdf>
- Aguilar, Lady, Álvarez, J., Cárdenas, E., De Jesús, A., & Velásquez, A. (2012). *Impacto de las fuentes de financiamiento en las pymes (tesis de licenciatura)*. Instituto politécnico nacional.
<https://tesis.ipn.mx/bitstream/handle/123456789/10404/CP2012A446l.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Álvarez, M. (2009). Una contribución a la mejora de los sistemas de información y el desarrollo de las políticas públicas. *Manual de La Micro, Pequeña y Mediana Empresa*, *1*(1), 105.
https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/2022/1/Manual_Micro_Pequenha_Mediana_Empresa_es.pdf
- Arango Vásquez, L., & Durango Gutiérrez, M. P. (2014). Private equity y venture capital: Diferenciación y principales características. *Clío América*, *8*(16), 173.
<https://doi.org/10.21676/23897848.1351>
- Arciniegas, J., Barrera, A., Breilh, J., Briones, M., Castro, C., Chiriboga, G., Delgado, E., Hernández, V., Landázuri, G., Moncayo, P., Morales, R., Mora, M., Navas, M., Ortiz, G., Pacari, N., Páez, A., Ponce, A., Quintero, R., & Valencia, E. (2006). El sistema financiero y su papel en el desarrollo económico y social. *La Tendencia Revista de Análisis Político*, *4*, 7–128. <http://hdl.handle.net/10469/4914>
- Arias, J., & Carrillo, K. B. (2016). Análisis de las fuentes de Financiamiento para Microcréditos de las Instituciones Públicas y privadas para las PYMES en el Ecuador [Tesis de licenciatura, Universidad de Guayaquil]. En enero de 2016.
http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/13944/1/ANÁLISIS_DE_LAS_FUENTES_DE_FINANCIAMIENTO_PARA_MICROCRÉDITOS_DE_LAS_INSTITUCIONES_PÚBLICAS_Y_PRIV.pdf

- Banco Central del Ecuador. (2019). *Instructivo de Tasas de Interés del Banco Central del Ecuador*.
<https://contenido.bce.fin.ec/docs.php?path=/documentos/Estadisticas/SectorMonFin/TasasInteres/Indice.htm>
- Banco popular dominicano. (2018). *HISTORIA DE LA BANCA: UNA TRAVESÍA POR LA SENDA DEL DINERO*. Marzo 2018.
https://issuu.com/popularenlinea/docs/historia_de_la_banca_2018
- BanEcuador. (2016). Programa de educación financiera. *Educación Financiera*, 4(1), 28.
<https://www.banecuador.fin.ec/wp-content/uploads/2018/04/Modulo-3-Sistema-financiero-nacional.pdf>
- Becker, F. G., Cleary, M., Team, R. M., Holtermann, H., The, D., Agenda, N., Science, P., Sk, S. K., Hinnebusch, R., Hinnebusch A, R., Rabinovich, I., Olmert, Y., Uld, D. Q. G. L. Q., Ri, W. K. H. U., Lq, V., Frxqwu, W. K. H., Zklfk, E., Edvhg, L. V, Wkh, R. Q., ... Sambanis, N. (2015). Sistema Financiero Internacional. *Syria Studies*, 7(1), 37–72.
https://www.researchgate.net/publication/269107473_What_is_governance/link/548173090cf22525dcb61443/download%0Ahttp://www.econ.upf.edu/~reynal/Civilwars_12December2010.pdf%0Ahttps://think-asia.org/handle/11540/8282%0Ahttps://www.jstor.org/stable/41857625
- Bermejo García, R. (2013). La evolución del sistema monetario y financiero internacional a la luz de la reciente crisis financiera. *Anuario Español de Derecho Internacional*, 29, 7–60.
- Bernal, C. (2010). *Metodología de la investigación administración, economía, humanidades* (O. Palma Fernández (ed.); 3rd ed.). Pearson Educación de Colombia.
<http://librodigital.sangregorio.edu.ec/librosusgp/B0061.pdf>
- Boscán, M., & Sandrea, M. (2009). Estrategias de financiamiento para el desarrollo endógeno del sector confección zuliano Financing Strategies for Endogenous Development of the Tailoring Sector in the Zulia State. *Telos*, 11(3), 402–417.
- Bustos, P. (2017). Caracterización de la utilización de Fuentes De Financiamiento En Pymes Apoyadas Por Cdn – Sercotec [Tesis de ingeniería, Universidad de Chile]. In *Tesis*.
http://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/146139/Tesis_Patricio_Bustos_Castro.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Cabrera Suarez, R., & Sánchez Rangel, P. (2003). *Características y metodologías del financiamiento* [Trabajo recepcional]. Universidad Veracruzana.

- Calvo Hornero, A. (2000). Organismos financieros internacionales: Bancos regionales de desarrollo e instituciones financieras multilaterales. (International Financial Institutions: Regional Development Banks and Multilateral Financial Institutions. With English summary.). *Revista de Economía Mundial*, 3, 79–95. <http://semwes.org/en/journal/published-numbers%0Ahttps://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&db=ecn&AN=0777685&site=ehost-live>
- Cámara de Comercio de Quito. (2020). *Consulta Laboral: Derecho a las utilidades* (Issue 374). <https://ccq.ec/wp-content/uploads/2020/03/ConsultaLaboralFeb2020-1.pdf>
- Carranco Gudiño, R. (2017). La aportación de las pequeñas y medianas empresas (pymes) en la economía ecuatoriana. *Universidad Internacional de Ecuador*, 1(1), 12. <https://www.uv.mx/iiesca/files/2018/03/14CA201702.pdf>
- Castillo, J. (2019). Ciclo de vida de la empresa. *Programa Educativo “Diseño Industrial,”* 1–51. http://ri.uaemex.mx/bitstream/handle/20.500.11799/108385/secme-27625_2.pdf?sequence=2&isAllowed=y
- Cazar, E. (2017). *EL MERCADO INTERNACIONAL DE DIVISAS Principios básicos*. www.abayayala.org
- Chávez, M. (Universidad M. de S. A. (2013). *Riesgo Crediticio En La Rentabilidad De Créditos Oportunos En El Banco Bisa*. 1–74.
- Collao, F. R. (2011). Políticas e instituciones de apoyo a las micro y pequeñas empresas en Bolivia. *ECLAC Aecid*, 17–76. http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/35359/S1100762_es.pdf?sequence=1
- Cruz, C. (Superintendencia de B. (2016). *Memoria 2016*.
- Delgado, S. C. (2013). Aplicación De Los Intereses Pasivos Y Activos En El Sistema Bancario Ecuatoriano Y Sus Efectos Macroeconómicos 2007-2013. In *Journal of Chemical Information and Modeling* (Vol. 53, Issue 9).
- Delgado, S., & Martillo, Í. (2016). *Aplicación de los intereses pasivos y activos en el sistema bancario ecuatoriano y sus efectos macroeconómicos*.
- Erossa, V. (2014). Administración Financiera capítulo 6. *Limusa*, 1, 166–238. [https://www.fcca.umich.mx/descargas/apuntes/academia de finanzas/finanzas ii mauricio a. chagolla farias/administración financiera capitulo 6.pdf](https://www.fcca.umich.mx/descargas/apuntes/academia%20de%20finanzas/finanzas%20ii%20mauricio%20a.%20chagolla%20farias/administraci%C3%B3n%20financiera%20capitulo%206.pdf)

- Gamir Palafox, J., Bordo, M., James, H., Domingo, J., Hortigüela, Ó., Páramo, J., Reinhart, V., Loayza, N., García, F., Villarroya, J., & Malo, J. (2011). ¿Qué causas provocaron el crack? In P. M. Aceña (Ed.), *Pasado y presente: de la Gran Depresión del siglo XX a la Gran Recesión del siglo XXI* (1st ed.). Bilbao: Fundación BBVA.
- García, J., Garmendia, A., Larrauri, M., Sogorb, A., Pérez, M. Á., Ruiz, V., & Zabalandikoetxea, S. U. (n.d.). *Fuentes De Financiación De La Empresa*. 292-319. http://www.uam.es/personal_pdi/economicas/fphernan/PaperF1.pdf
- Garmendia, A. B., Sogorb, A. O., & Zabalandikoetxea, S. U. (n.d.). *Instrumentos de Financiación Empresarial*.
- González, J., & Nieto, J. (2016). El mercado de valores como fuente de financiamiento para las pequeñas y medianas empresas ecuatorianas. *Revista Científica UISRAEL*, 3, 2016–2019. <https://revista.uisrael.edu.ec/index.php/rcui/article/view/4>
- Gorospe, I. (2018). Sector financiero en Ecuador. *Web Page*, 9. file:///C:/Users/H P/Downloads/DOC2018792917 (1).pdf
- Guerra, C. (2002). *Breve reseña histórica del surgimiento de la banca*. 3–21. <http://www.economia.unam.mx/secss/docs/tesisfe/GuerraMC/cap1.pdf>
- Inacap. (2018). *Material De Profundización: Fuentes De Financiamiento*.
- INEC. (2019). *Directorio de empresas y directorios 2012*. Inec. <https://www.ecuadorencifras.gob.ec//directoriodeempresas/>
- Jacome, H., King, K. (2013). Encadenamiento productivo del sector textil en el Ecuador. *Estudios industriales de la micro, pequeña y mediana empresa*.
- Jurídica, W. E. (2021). *Ley de régimen tributario* (Issue 463, pp. 1–117).
- Lecuona, R. (2014). Financiamiento Para El Desarrollo. *Naciones Unidas, CEPAL*, 253, 39. https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/39656/1/S1501363_es.pdf
- Maiquashca, J. (1995). El proceso de integración nacional en el Ecuador: el rol del poder central, 1830-1895. In *FLACSO* y *CERLALC*. <https://biblio.flacsoandes.edu.ec/catalog/resGet.php?resId=46760>
- Marroquín, R. (2012). Metodología de la Investigación. *Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle*, 1–26. <http://200.48.31.93/Titulacion/2013/exposicion/SESSION-4-METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION.pdf>
- Mendoza, J., Macías, G., & Parrales, M. (2021). Desarrollo empresarial de las mipymes

- ecuatorianas: su evolución 2015-2020. *Revista Publicando*, 8(31), 320–337.
<https://doi.org/10.51528/rp.vol8.id2253>
- Métodos científicos de indagación y de construcción del conocimiento Rodríguez, A., & Pérez, A. O. (2017). Métodos científicos de indagación y de construcción del conocimiento. *Revista Escuela de Administración de Negocios*, 82, 1–26.
<https://www.redalyc.org/pdf/206/20652069006.pdf>
- Monje, C. A. (2011). Metodología de la investigación cuantitativa y cualitativa. Guía didáctica. Universidad Sur colombiana.
<http://carmonje.wikispaces.com/file/view/Monje+Carlos+Arturo++Guía+didáctica+Metodología+de+la+investigación.pdf>
- Naranjo, M. (1999). *Aproximación a los impactos de las políticas de estabilización y ajuste estructural aplicadas en el Ecuador: 1982-1998*.
- Olmo, B. T. (n.d.). *Dirección Financiera*.
- Orellana, F. (2017). *Diagnóstico de las fuentes de financiamiento para el desarrollo de la producción en la parroquia la Victoria de Imbana, Cantón Zamora* [Tesis de licenciatura, Universidad Nacional de Loja].
[https://dspace.unl.edu.ec/jspui/bitstream/123456789/18125/1/Fanny Susana Orellana Medina.pdf](https://dspace.unl.edu.ec/jspui/bitstream/123456789/18125/1/Fanny%20Susana%20Orellana%20Medina.pdf)
- Orueta, I., Echagüe Pastores, Marcelo Bazerque, P., Correa Pina, A., García Vera, C., García López, D., Rivero Zevallos, C. F., González Redondo, J., Ibáñez, D., Meléndez Martínez, Á., Pazmiño Hernández, J. A., Real, Y., Nivar Arias, O. M., & Rodríguez Fernández, S. (2017). La financiación de las micro, pequeñas y medianas empresas a través de los mercados de capitales en Iberoamérica. Fundación Instituto Iberoamericano de Mercados de Valores (IIMV) (4th ed.). <https://www.iimv.org/iimv-wp-1-0/resources/uploads/2017/03/estudiocompleto.pdf>
- Pavón, L. (2016). Inclusión financiera de las pymes en Ecuador y México. *Naciones Unidas*, 263(S16-01083), 1–85. <https://n9.cl/y3s5v>
- Pérez, A. (2018). *Acceso a los productos de crédito por parte de los microempresarios de Zamora Chinchipe Zamora-Yanzatza* [Tesis de ingeniería, Universidad Técnica Particular de Loja].
[https://dspace.utpl.edu.ec/bitstream/20.500.11962/21916/1/Pérez Pérez Ariana Xiomara.pdf](https://dspace.utpl.edu.ec/bitstream/20.500.11962/21916/1/Pérez%20Pérez%20Ariana%20Xiomara.pdf)
- Pérez de la Peña, Á. (2016). *Fuentes de Financiación* (E. Editorial (ed.); 1st ed.).

[https://books.google.com.ec/books?id=NULIDAAAQBAJ&pg=PA16&lpg=PP1&focus=viewport&dq=fuentes+de+financiación+libro&hl=es#v=onepage&q=fuentes de financiación libro &f=false](https://books.google.com.ec/books?id=NULIDAAAQBAJ&pg=PA16&lpg=PP1&focus=viewport&dq=fuentes+de+financiación+libro&hl=es#v=onepage&q=fuentes+de+financiación+libro&f=false)

- Peréz, J. (2011). *Vidas Paralelas La banca y el riesgo a través de la historia* (M. Pons (ed.); Ediciones). <https://doi.org/M.38.845-2011>
- Petrucci, A. (Instituto de investigaciones jurídicas de la U. (n.d.). *Los bancos y las actividades bancarias en el medievo e inicios de la edad moderna (siglos xii-xvii)*.
- Pichincha, B. (2021). *Las PYMES: un motor para el progreso económico*. Las PYMES y sus características. <https://www.pichincha.com/portal/blog/post/que-es-una-pyme>
- Pilacuán, J., Espinoza, X., Carreño, S., & Palacios, B. (2021). Criptomonedas: funcionamiento, oportunidades y amenazas. *Res Non Verba Revista Científica*, 11(2), 174–193. <https://doi.org/10.21855/resnonverba.v11i2.604>
- Quinaluisa, V., Cobo, E., Boza, J., Feijóo, M., Andrade, M., Cárdena, M., Carreño, W. (2014). Análisis del sistema financiero ecuatoriano como proceso de formación del estudiante de las carreras administrativas en la UTEQ. *Revista Científica Tecnológica UPSE*, 2(1), 1–8. <https://incyt.upse.edu.ec/ciencia/revistas/index.php/rctu/article/view/140/pdf>
- Real Academia Española. (n.d.). Pyme. In *diccionario de la lengua española*. Retrieved February 10, 2022, from <https://dle.rae.es/pyme#:~:texto=1>, un moderado volumen de facturación.
- Rodríguez Halcón, J. (2015). Instrumentos y mecanismos de financiación para Startups. *Universidad de Sevilla*.
- Rodríguez Sánchez, J. I., & Rubí Alvarado, K. (2016). *Diseño de un portafolios de inversión para operar en la bolsa mexicana de valores (tesis de licenciatura)*. Universidad nacional autónoma de México.
- Ron, R., & Sacoto, V. (2017). Las Pymes ecuatorianas: su impacto en el empleo como contribución del Pib Pymes al Pib total. *Revista Espacios*, 38, 15. <https://www.revistaespacios.com/a17v38n53/a17v38n53p15.pdf>
- Ruíz, E. (2008). Introducción al Sistema Financiero Y Bancario. In *Junio* (Vol. 11, pp. 67–71). <http://crear.poligran.edu.co/publ/00008/SFB.pdf>
- Sánchez Riofrío, A. M., & Palma Reyes, C. P. (2018). Revista Científica ECOCIENCIA CROWDFUNDING: UNA REVISIÓN DE LA LITERATURA CROWDFUNDING: A REVIEW OF LITERATURE. *Eco ciencia*, Vol. 5, No, 1390–9320.

- Sanz, C. J. (Escuela U. de E. S. de Z. (n.d.). *Resumen*. 21(diciembre 2005).
https://doi.org/https://doi.org/10.26754/ojs_ais/ais.200521298
- Superintendencia de Bancos y Seguros del Ecuador. (2011). *Normas Generales para las Instituciones Financieras*. 423–502.
- Superintendencia de Compañías, S. (2017). Boletín Jurídico. Clasificación de las PYMES, Pequeña y Mediana Empresa. In *Boletín Jurídico. Clasificación de las PYMES, Pequeña y Mediana Empresa* (Vol. 000). http://www.ccq.ec/wp-content/uploads/2017/06/Consulta_Societaria_Junio_2017.pdf
- Terreno, D., Sattler, S., & Pérez, J. (2017). Las etapas del ciclo de vida de la empresa por los patrones del estado de flujo de efectivo y el riesgo de insolvencia empresarial. *Contabilidad y Negocios*, 2, 22–37.
<https://doi.org/https://doi.org/https://dx.doi.org/10.18800/contabilidad.201701.002>
- Thompson, I. (2007). Descuentos comerciales. *El Descuento Comercial*, 2.
<https://www.promonegocios.net/precio/descuentos-comerciales.html>
- Tobar, L. (2020). Evolución del sistema financiero en el Ecuador. *Notas de Economía Análisis de Coyuntura de La Carrera de Economía de La Universidad Politécnica Salesiana Sede Cuenca*, 1(10), 1–16.
https://www.researchgate.net/publication/342992402_EVOLUCION_DEL_SISTEMA_FINANCIERO_EN_EL_ECUADOR
- Universidad de hemisferios. (2021). *Bajar las tasas de interés: cinco caminos por andar*. 1–16.
- Velasco, M. A. (1995). El Contrato de Factoring. In J. de Chile (Ed.), *El Contrato de Factoring* (p. 27).
https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=qZZ11kj7S3QC&oi=fnd&pg=PA7&dq=Factoring&ots=WiapXELr-L&sig=4gK1wjENXtv5f7f1Zs1L_yrhvrU#v=onepage&q=Factoring&f=false
- Woods, D. B. (Finanzas y D. (2004). *La historia del FMI*.
- Xu, Y. (2011). El sistema y la regulación financiera en China: Una reseña histórica. *Orientando*, 1.

11. Anexos

Anexo 1: Formato de la Encuesta



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA
FACULTAD JURÍDICA SOCIAL Y ADMINISTRATIVA
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
CUESTIONARIO

Las fuentes de financiamiento y su impacto en el desarrollo de las mipymes de la ciudad de Zamora.

Estimado empresario, el objetivo de esta encuesta es obtener información sobre la incidencia que tienen las fuentes de financiamiento en las micro- pequeñas y medianas empresas, por lo tanto, los datos recogidos se utilizarán sólo para fines investigativos; por favor dígnese a contestar las siguientes preguntas.

DATOS GENERALES

Años de vida de la empresa

.....

Sector al que pertenece

Primario (Agrícola, ganadera, minera)

.....

Secundario (Industrial, construcción)

.....

Terciario (Servicios, Comercio)

.....

(Por favor, coloque una x en la respuesta)

Número de empleados

(De 1 a 9) ()

(De 10 a 49) ()

(De 50 a 250) ()

¿Conoce sobre cómo las Mipymes se financian para llevar a efecto sus actividades empresariales?

Si

No

¿Qué tipo de fuentes de financiamiento conoce?

Capital propio.

Préstamos a Instituciones financieras

Inversiones en el extranjero

Fondos comunes

Otros

Cree usted que si las empresas que acceden a créditos se benefician para su fase de operación.

SI

NO

Ud. Como empresario ha sentido la necesidad de acceder a un crédito para llevar a efecto sus actividades empresariales?

SI

NO

¿A qué tipo de institución financiera acudió a solicitar el crédito?

Bancos Públicos ()

Bancos Privados ()

Cooperativas ()

Cajas de ahorro ()

Programas gubernamentales ()

Ninguna ()

¿Cuál fue el monto aproximado del crédito que realizó?

De 2000 a 5000 ()

De 6000 a 15000 ()

De 16000 a 25000 ()

De 26000 a 40000 ()

Más de 50000 ()

A qué tasa de interés le otorgaron el crédito

.....

¿Cómo considera usted, las tasas de interés que ofrecen las instituciones financieras públicas y privadas para acceder a los créditos empresariales?

Accesible

Limitadas

¿A las instituciones financieras que usted ha accedido para que le otorguen un crédito le han brindado las facilidades necesarias?

SI

NO

Comente la razón

.....

¿Con respecto a los requisitos que exigen las instituciones financieras sean públicas o privadas, cree usted que son una limitante para acceder a los créditos?

SI

NO

Comente la razón

.....

¿El cobro elevado de costos administrativos, se constituyen en una limitante para acceder a los créditos financieros?

SI

NO

Comente la razón

.....

¿Cuándo usted solicita un crédito y no puede acceder al mismo a qué cree que se debe?

Desconocimiento para acceder a solicitar créditos ()

Elevadas tasas de interés ()

- Requisitos excesivos ()
Insolvencia financiera ()
Plazos de pago muy cortos ()
Falta de asesoramiento por las entidades financieras ()

¿El crédito que solicitó le sirvió de beneficio para su empresa? ¿En qué lo utilizó?

- Adquisición de mercadería
Concesión de créditos para los clientes
Remodelación de infraestructura
Ampliación de la empresa
Para el pago de deudas

¿En su experiencia qué institución financiera le ha generado mayor confianza?
(Coloque el nombre de la institución financiera)

.....
¿Por qué?
.....

Anexo 2: Formato de la Entrevista



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA
FACULTAD JURÍDICA SOCIAL Y ADMINISTRATIVA
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
ENTREVISTA

1. Indique cuáles son las líneas de crédito que se ofertan para la microempresa
2. Que monto tiene asignado para cada línea de crédito
3. ¿Cómo verificar el uso efectivo del crédito?
4. ¿Cuáles son las medidas que aplican para la recuperación de los créditos vencidos de las microempresas?

Anexo 3: Fotografías Aplicación de la Encuesta



Anexo 4: Audios de Entrevistas



Entrevista al banco
de loja.aac



Entrevista a la
entidad financiera J



Entrevista a la
cooperativa semillas



Entrevista a la
Cacpe Zamora.aac



Entrevista a la
Coperativa ciudad d

Anexo 5: Certificado de traducción de Abstract

CERTIFICACIÓN

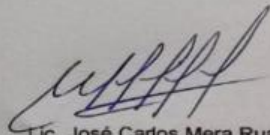
A QUIEN CONCIERNA:

Yo, JOSÉ CARLOS MERA RUALES, PROFESOR DE INGLÉS con C.I. 1707765432, certifico haber realizado la traducción al idioma Inglés del Resumen de la Tesis, con el Tema: "Las fuentes de financiamiento y su impacto en el desarrollo de las Mipymes en la ciudad de Zamora", correspondiente a la señorita Adriana Brigitte Aguilar Maza con C.I. 1900735166.

Es todo cuanto debo manifestar para los fines consiguientes.

Zamora, a 21 de octubre de 2022.

Atentamente,



Lic. José Carlos Mera Ruales

PROFESOR DE INGLÉS